



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Convivencia Positiva en la escuela particular “La Asunción”

Tesis previa a la obtención del título de Psicólogas Clínicas

Autores:

Camila Elena Urigüen Cordero

Dayana Elizabeth Crespo Loor

Directora:

Mst. Fernanda Coello

Cuenca, Ecuador

2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres y hermano, por siempre estar ahí y por haberme dado apoyo en cada momento.

-Dayana Crespo Loor

Dedico este trabajo a Dios, a mis padres y hermanos por haberme acompañado y haber sido un apoyo en todo momento a lo largo de mi vida y de mi carrera.

-Camila Urigüen Cordero

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestra familia y a todas las personas que estuvieron siempre con nosotros en los momentos de dificultad y supieron darnos siempre su apoyo.

De manera especial agradecer a la Mgs. Fernanda Coello, directora de tesis, por su valiosa guía y asesoramiento a la realización de la misma.

Un profundo agradecimiento a nuestros compañeros que forman parte de este gran proyecto por siempre estar presentes y entre todos habernos apoyado cuando más lo hemos necesitado.

Queremos agradecer Universidad del Azuay, a la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación y a todos los profesores y personas quienes con sus conocimientos y buena voluntad hicieron que podamos crecer día a día como profesionales, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y sobre todo su amistad.

Por último, agradecemos a todas las autoridades y personal que hacen la Unidad Educativa “La Asunción”, por confiar en nosotras, abrirnos las puertas y permitirnos realizar todo este trabajo dentro de su establecimiento.

-Dayana Crespo Loor

-Camila Urigüen Cordero

RESUMEN

La violencia es un problema que ha estado presente a lo largo de la historia afectando a toda la población, específicamente en el ámbito escolar. Por este motivo se ha visto necesario la elaboración de una guía de prevención de violencia dirigido a los escolares y docentes de la Unidad Educativa “La Asunción”, la cual está estructurada por una parte teórica, además de una sensibilización para concientizar a los individuos sobre esta problemática, y se proponen actividades relacionadas con habilidades sociales como: empatía, asertividad, mediación y negociación, finalmente, se adjuntan las rutas de actuación frente a casos de violencia. Para la validación de este trabajo se realizó una socialización de la guía y una encuesta dirigida a todos los participantes para observar el impacto y el conocimiento adquirido, y se evidenció una interiorización acerca de esta problemática social y una motivación al cambio de la misma.

ABSTRACT

Violence is a problem that has been present throughout history affecting the entire population, specifically in the school environment. For this reason, a violence prevention guide was developed for schoolchildren and teachers of the Unidad Educativa “La Asunción”. This is structured by a theoretical part, a sensitization workshop to raise awareness about this problem and proposals for activities related to social skills such as: empathy, assertiveness, mediation and negotiation. Finally, the routes of action in cases of violence were included. For the validation of this work, a socialization of the guide and a survey were conducted on all participants to observe the knowledge acquired and impact. An internalization about this social problem and the motivation to change it were evidenced.




Translated by
Ing. Paúl Arpi

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
CAPÍTULO 1: Fundamentación Teórica.....	1
1. Introducción a la Violencia.....	1
Violencia	1
1.1 Tipos de violencia	2
1.1.1 Violencia de género:.....	2
1.1.2 Violencia escolar:	3
1.2 Origen e historia de la violencia a través de los años	6
1.3 Diferencia entre violencia y agresividad.....	8
1.4 Teorías de la violencia	10
1.4.1 Teoría Instintiva:	10
1.4.2 Teoría del aprendizaje social:	12
1.4.3 Teoría Biológica:	13
1.5 Proyectos que trabajan la violencia	15
1.5.1 Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar de la comunidad Valenciana (Plan PREVI):.....	15

1.5.2	El Tesoro de Pazita:	16
1.5.3	Resolución de conflictos en la escuela: Una herramienta para la cultura de paz y la convivencia:	16
1.5.4	Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para docentes:.....	17
CAPITULO 2		20
Convivencia Positiva		20
2.	Resumen:	20
2.1	Validación:	20
2.2	Concepto Violencia:	21
2.3	Roles y signos de la violencia:.....	23
2.3.1	Agresor:	23
	Tabla 1: Signos de los agresores	24
2.3.2	Víctima:	24
	Tabla 2: Signos de las víctimas	25
2.3.3	Espectador:	26
2.4	Consecuencias:.....	27
2.5	Sensibilización:	28
2.5.1	Uso de videos ilustrativos:.....	29
2.5.2	Técnica: Otros nos afectan	29
2.6	Actividades lúdicas para el desarrollo de la empatía:	30
2.6.1	Para el desarrollo de la empatía en niños de edad escolar se proponen diferentes actividades:	31

2.7	Asertividad.....	34
2.7.1	Para el desarrollo de la asertividad en niños de edad escolar, se proponen diferentes actividades:	36
2.8	Habilidades de Mediación y Negociación	44
2.8.1	Mediación y Negociación:.....	44
2.8.2	Para el desarrollo de habilidades de mediación y negociación en niños de edad escolar, se proponen diferentes actividades:.....	46
2.9	Protocolos de actuación y rutas de protección para casos de violencia.....	50
2.9.1	Ruta y protocolo de actuación ante casos de violencia sexual detectada o cometida en la institución educativa.	51
2.9.2	Ruta y protocolo de actuación frente ante casos de violencia institucional o intrafamiliar detectada o cometida dentro de la institución educativa.	52
2.9.3	Ruta y protocolos de actuación frente a casos de violencia entre pares detectados o cometidos en la institución educativa.....	53
2.9.4	Ruta y protocolo de actuación ante casos de violencia de estudiantes, madres y padres de familia y/o representantes legales hacia servidores de la institución educativa.....	54
	CAPITULO 3	55
	3. Análisis de Resultados.....	55
3.1	Resultados de la encuesta aplicada a profesores.....	55
3.1.1	Figura 1: Respuestas de las preguntas 1 a 5 de la encuesta aplicada a profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”.	55

3.1.2	Figura 2: Pregunta 6 de le encuesta aplicada a los profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”	56
3.1.3	Figura 3: Pregunta 7 de le encuesta aplicada a los profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”	57
3.1.4	Figura 4: Pregunta 8 de le encuesta aplicada a los profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”	58
3.1.5	Figura 5: Pregunta 9 de le encuesta aplicada a los profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”	59
3.2	Resultados de la encuesta aplicada a los representantes de 6to y 7mo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”	60
3.2.1	Figura 6: Respuestas de las preguntas 1 a 5 de la encuesta aplicada a los representantes de grado de sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”	60
3.2.2	Figura 7: Pregunta 6 de la encuesta aplicada a los representantes de grado de sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa La “Asunción”	61
3.2.3	Figura 8: Pregunta 7 de la encuesta aplicada a los representantes de.....	62
3.2.4	Figura 9: Pregunta 8 de la encuesta aplicada a los representantes de grado sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”	63
3.2.5	Figura 10: Pregunta 9 de la encuesta aplicada a los representantes de grado sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”	64
3.3	Línea Base.....	64
	DISCUSIÓN.....	66
	CONCLUSIONES	69

RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	72
Anexo 1: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “La Asunción”	81
Anexo 2: Encuesta aplicada a los representantes de curso de sexto y séptimo grado de la Unidad Educativa “La Asunción”	83
Anexo 3: Reportes DECE escuela “La Asunción”	85
Anexo 4: Casos derivados del Departamento de Consejería Estudiantil hacia distintos departamentos y entidades	86

CAPÍTULO 1

1. Introducción a la Violencia

Violencia

“Es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” (OMS,2012)

Existen varias definiciones de violencia, lo que más se relaciona con este fenómeno es la imposición de fuerza física, sin embargo es un acto que no necesariamente se pone de manifiesto, ya que no solo afecta a la integridad física, sino además trae consecuencias a nivel psicológico, moral, sexual, etc.

La violencia es una situación cotidiana, sin embargo a lo largo del tiempo no se ha observado sus dimensiones reales, la sociedad está acostumbrada a aceptar estos actos determinándolos como “amor, preocupación o simplemente una democracia” (Carmona, Violencia y Sociedad, 1999).

1.1 Tipos de violencia

1.1.1 Violencia de género:

“Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (OMS, 2017)

De una manera más clara se dice que la violencia es un acto en el que se realiza daño físico o psicológico hacia una persona para forzarla a realizar un acto determinado.

Este fenómeno conocido como “violencia de género” es la consecuencia de una conducta social y una asignación de roles de género de desigual valor social en relación del sexo, configurando un sistema de dominación y sometimiento, dentro de este ámbito a las mujeres se les observa más a menudo como víctimas y los hombres como los victimarios (Expósito, 2011).

La cultura ha justificado la posición superior del varón y esto ha facilitado que las mujeres se sientan inferiores y que necesiten la aprobación del sexo masculino para sentirse bien consigo mismas y establecer una buena relación entre pareja sin que existan conflictos (Expósito, 2011).

Para aclarar la conducta del agresor, se ha investigado, y se ha visto que existe una serie de patologías de carácter agresivo y que carecen de control de impulsos. Las teorías que hablan sobre el sistema, concluyen que la violencia es la consecuencia de una inadecuada interacción en la familia, además de presentar experiencias fuertes que han creado malas experiencias y le ha marcado a esa persona durante un periodo de tiempo,

estos agresores, tienden a buscar una causa externa, la cual ha servido para reducir la responsabilidad de la persona que comete el acto de violencia (Expósito, 2011).

El contexto familiar es de vital importancia en el tema de agresión y violencia de género. Un niño que se ha desarrollado dentro de un ambiente negativo, donde es testigo de maltrato hacia su madre, probablemente repetirá los mismos patrones agresivos que aprendió dentro del hogar en el futuro (Corsi, 2012).

A pesar de que todos los hombres se encuentren expuestos al mismo mensaje cultural en donde predomina la superioridad masculina, no se puede generalizar y afirmar que todos se encuentran dentro del papel de agresor, los factores culturales no necesariamente justifican la violencia, sin embargo se debe destacar la influencia social para la activación de dichas conductas. Distintos autores consideran que todos los hombres son agentes de cambio y se les deben educar e involucrar para la lucha de la erradicación de la violencia de género (Rodríguez y Cantera, 2012).

1.1.2 Violencia escolar:

La violencia escolar, se concentra en relaciones de poder mediadas por el desequilibrio o desigualdad, donde se busca obtener más poder y forzar la voluntad de los demás con la finalidad de satisfacer sus propios deseos por medio de conductas coercitivas.

Estudios resaltan la importancia de violencia que está presente en todas las instituciones escolares, y se asume a esta como un problema social que está en constante crecimiento (Cabezas, 2007); (Martínez, Tovar, Rojas, y Duque, 2008). El contexto de violencia ya es parte no solo de la cultura escolar y entre pares, sino en la relación de docente-estudiante y docente-docente.

Uno de los tipos de violencia más conocido es el bullying o acoso escolar, se refiere a una forma específica de comportamiento en el cual existe agresión y violencia en el ambiente escolar entre pares (Oliveira, et al., 2015).

Una definición más clara de acoso escolar es la propuesta por Olweus (1983), el autor expresa que es una conducta de persecución física o psicológica que un estudiante realiza en contra de otro, dicho individuo escoge a una persona para que sea la víctima quien va a recibir ataques de manera repetida, esta acción, negativa e intencionada, hace que a la víctima le resulte difícil escapar por sus propios medios (León, Gómez, Felipe, López y García, 2011).

La persistencia de estas relaciones causa problemas perjudiciales en las víctimas, tales como: baja autoestima, episodios de ansiedad, depresión, lo que puede ocasionar que los niños no se integren con su entorno y tengan dificultades dentro de su aprendizaje. (Castillo, 2011).

Existen tres criterios dentro del bullying, la intención, repetición y "desequilibrio de poder". Es necesario establecer la diferencia entre acoso escolar y violencia, la diferencia se encuentra en la respuesta que da el estudiante, cuando señala "alguna vez" se puede interpretar como maltrato o violencia, y si la respuesta del estudiante es "con frecuencia" se puede tratar de acoso o bullying (Dato, 2007).

Es considerado un acto de bullying escolar cuando aquel que participa tiene deseo de agredir a sus compañeros a partir de una acción que se repite todo el tiempo y a largo plazo. Este problema antes mencionado se puede manifestar de manera física, verbal, se da por medio de redes sociales (cyberbullying) y también en situaciones donde no existe una confrontación directa, es decir por medio de exclusión social o "chismes" que afectan la integridad de la persona (Oliveira, et al., 2015).

El bullying actualmente es una realidad para niños, niñas y adolescentes de distintas partes del mundo y en diferentes contextos culturales, este fenómeno trae consecuencias negativas en las víctimas, en el cual existen problemas emocionales, y conlleva dificultades en el aprendizaje. Diferentes estudios indican que tanto niñas y niños son participes de situaciones de violencia escolar, los niños son más proclives a expresar sus deseos de lastimar de forma física, y las niñas por medio de situaciones de exclusión social o utilizan un lenguaje verbal inadecuado (Oliveira, et al., 2015).

Existen tres tipos de personas que se ven involucrados en la violencia escolar

- Agresores
- Víctimas
- Espectadores

Dan Olweus (1998), explica que existen agresores que se identifican por la impulsividad y la necesidad dominar a los demás, aparentemente disfrutan cuando tienen el control sobre los demás compañeros. Estos agresores, generan amenaza, exclusión y problemas emocionales y sociales que provocan dificultades en la convivencia y en el ajuste con su entorno (Castillo, 2011). El acosador frecuentemente posee un grupo que sigue y refuerza la conducta (Díaz, 2006).

Según Dan Olweus (1998), hay dos tipos de víctimas. Dentro de estas se encuentran los estudiantes que son más inseguros y ansiosos, pacíficos y sensibles; tienen baja autoestima, visión negativa sobre sí mismos, y frecuentemente dentro de la institución a se los conoce como los “fracasados” situación que hace que se sientan avergonzados de

sí mismos, estos son conocidos como los pasivos y sumisos, y nunca responderán al ataque (Castillo, 2011).

Otro tipo de víctimas que son las provocadoras, son los estudiantes que no logran concentrarse y eso conlleva a provocar irritación y tensión en los demás estudiantes (Castillo, 2011).

Otro rol que existe dentro de la violencia y el bullying es el rol del observador o del espectador, es un papel muy importante ya que este mantiene la situación en la institución. Este rol está dividido en dos tipos, se encuentra el espectador activo, es aquel que anima y apoya al agresor haciendo que este se sienta más fuerte y poderoso, este tipo de espectador acaba participando en el acoso, pero ellos no son los que inician (Psiente - Psicología Infantil, 2016).

Por otro lado se encuentra el rol de los espectadores pasivos, estos observan desde muy cerca el acoso, pero para evitar el conflicto no interviene ni buscan ayuda, ya que su mayor miedo es convertirse en una víctima más (Psiente - Psicología Infantil, 2016).

Estudios han revelado que las agresiones disminuyen o desaparecen cuando los espectadores denuncian el acoso y apoyan a la víctima (Psiente - Psicología Infantil, 2016).

1.2 Origen e historia de la violencia a través de los años

Heráclito “la violencia es padre y rey de todo” (Patiño, Rachid y Delgado, 2006).

Se puede decir que el origen de la violencia aparece desde la época en que los individuos entraban en conflicto con sus pares por tomar posesión de bienes y de esta

manera conquistar terrenos, puestos jerárquicos, luchas de poder, sintiéndose así más poderosos que los demás (Ralon, 2011). Además este problema se generaba por repartir el poder dentro de un pequeño grupo de personas, por ejemplo hablando del patriarcado, en donde el poder ejercía únicamente una sola persona y los demás tenían el deber de obedecer y aceptar las reglas que se establecían, si estas personas no obedecían o se oponían a las leyes, se les castigaba violentamente (Varas, 1996).

Durante toda la historia se ha practicado diferentes tipos de violencia por ejemplo en la antigua Grecia, cuando existía una infidelidad únicamente se le imponía una pena a la mujer, ya que al hombre se le colocaba en una posición de superioridad y para él no existía castigo al momento de cometer algún acto que en ese momento no estaba aceptado por la cultura. En las antiguas familias, los hombres tenían el poder, por lo tanto a la mujer se le consideraba inferior y se la podía vender, castigar o matar, según los deseos del hombre. Al momento que la mujer contraía matrimonio tenía la condición de ser propiedad privada de su marido, el castigo corporal no estaba limitado, no existía responsabilidad penal si es que la mujer falleciera como resultado de agresión con fines “educativos” (Paez, 2011).

En la actualidad se vive en un mundo rodeado de violencia, tanto en el ámbito público como privado; esta se ha convertido en un tema de conflicto debido a si es o no concebida como tal. Ya que en este medio es común que ciertas actitudes sean aceptables con el hecho de decir que han estado presentes desde siempre y es por esto justamente es que se ve socialmente aceptada muchas actitudes violentas.

1.3 Diferencia entre violencia y agresividad

Desde que adquirimos el lenguaje, se inician en los seres humanos un proceso de interacción que marca en nosotros la vida consciente, siendo así la primera fuente de información la familia, para luego pasar a un segundo plano en la escuela, en el que estamos sujetos a un proceso de adaptación y desarrollo tanto personal como social.

Definir el término violencia, es un trabajo limitante, debido a que la idiosincrasia cultural es muy determinante al momento de evaluar comportamientos, ya que para lo que una persona pueden ser actos violentos para otra puede que no lo sean. Además, que es un medio muy amplio que abarca muchos más fenómenos y usa medios de expresión como la agresividad, el acoso, el abuso y el maltrato.

El fenómeno de agresividad y violencia va asociado a la comprensión que tienen los estudiantes frente a este problema social; muy pocos relacionan al término violencia los gritos, la parte sexual y el abandono. El pequeño porcentaje que tiene este conocimiento es gracias a las redes sociales y diferentes medios de comunicación y no proviene del entorno familiar y escolar siendo esto un grave problema ya que en estos medios es en donde los niños se desarrollan (Rodríguez y Orlando, 2013).

Hay un sin número de estudios de violencia y agresión dentro de las instituciones, y estos asumen varios significados y niveles de conceptualización dependiendo del contexto y su cultura (Rodríguez y Orlando, 2013).

La violencia se define por la intencionalidad de una persona por querer controlar o dominar a la otra persona y esto provoca graves consecuencias en la vida de las víctimas. Por otra parte la agresión se define como cualquier tipo de conducta, con tendencia hostil

que pretende causar daño al otro, ya sea de manera física o simbólica (Pérez y Gardey, 2017).

La violencia está asociada con relaciones de poder, que son causa de una desigualdad, donde ciertos individuos buscan obtener sus propios beneficios por medio de dominación o el uso de la fuerza; a diferencia de la agresión, la cual no está inmersa necesariamente en el ejercicio del poder.

Las agresiones indirectas no son más que las asociadas al maltrato del otro, estas se dan por medio de los falsos rumores o chismes regados dentro de la institución en la que los escolares no actúan directamente. En el ámbito escolar es común observar conductas agresivas o violentas por tres diferentes instancias: la primera se puede dar por medio de agresiones físicas, y se puede observar a través del contacto corporal entre los niños, de igual manera manifestaciones de tipo verbal, que tiene un impacto negativo en el otro, y se considera la causa principal por la que los niños temen asistir al centro escolar, la tercera y última dimensión se trata de una violencia, en la cual se destruyen las pertenencias de sus pares o existe un daño a las instalaciones de la institución (Ramírez y Arcila, 2013).

Los resultados de varias investigaciones hallan resultados claros de una presencia fuerte del entorno familiar, de esta manera, se observa prioritariamente maneras de agresión física y verbal orientadas a los participantes de la familia que son vistos como los más débiles ya sea por su edad, contextura, género, etc. lo que da a entender que provienen de familias con presencia de estructuras parciales rígidas, centradas en el dominio y en el poder (Rodríguez y Orlando, 2013).

Se puede concluir que la agresividad, es una conducta innata en los seres humanos, la cual se manifiesta en diferentes situaciones ambientales o en situaciones en donde el

mismo se siente amenazado o en un entorno peligroso. Mientras que la violencia está más asociada al ejercicio del poder, para obtener un beneficio propio o reconocimiento social.

1.4 Teorías de la violencia

1.4.1 Teoría Instintiva:

Muchas investigaciones de etólogos, concluyen que el instinto agresivo desde los animales es innato y no se le considera algo negativo ya que este es necesario para que se mantenga la especie y para que puedan sobrevivir.

Charles Darwin en sus obras, habla sobre los instintos de supervivencia, y que estos le permitieron escoger la mejor parte de la especie y sobreponer a la naturaleza salvaje, además de que este permitió la expansión genética de las especies, dejando de lado las especies menos aptas (Darwin, 1859).

Los psicoanalistas, explican que la violencia es una consecuencia provocada por el hombre, ya que al ser instintivos y motivados por el deseo, son el resultado de “apetencias salvajes y primitivas” (Montoya, 2006).

En 1920 Freud publica su obra, “*Más allá del principio del placer*”, en donde el autor habla sobre los instintos, en esta obra la conducta agresiva se presenta como una pulsión que puede dirigirse, hacia el exterior, para evitar su autodestrucción, pero este carácter innato de agresividad mantiene una relación muy estrecha con la cultura, la cual tiene sus límites, es por eso que la violencia debe estar canalizada por reglas aprobadas por la sociedad. Freud creía que se debe encontrar una salida para controlar las pulsiones

agresivas, ya que si se reprimen provoca un incremento de las tensiones y malestar (Pescador y Domínguez, 2001).

Freud afirma que los instintos de agresión que no son aceptados por la sociedad pueden ser expresados por medio del arte, aquí entra la catarsis, donde se desfoga todos los sentimientos que el hombre tiene de culpa, lo lleva a un plano consciente y le representa como una manera de expresión (Montoya, 2006).

Para Anna Freud, la agresividad es el resultado de algo innato, que no se producen por influencias externas, pero que si pueden ser provocadas por ellas. Los niños presentan agresión cuando se les priva de satisfacciones, sin embargo esta agresión es parte de la naturaleza humana, y las circunstancias externas son las que harán más fuerte esta tendencia. De igual manera es necesario que los padres disminuyan la agresión del niño, que ayuden a modificarla y desviar la misma a una dirección correcta, más no inhibirla (Bernal, 2010)

Melanie Klein, exponía que la agresividad es innata y que esta llegará a incrementarse por situaciones externas que se presenten en el entorno. Refiere, que las primeras emociones tanto positivas como negativas que siente el bebé se debe a la madre. El amor se va a desarrollar en el niño según el cuidado y la dedicación que tenga la madre con el mismo, y respuestas de odio y agresión son estimuladas por la frustración o angustia que el niño puede sentir junto a su madre (Bernal, 2010)

1.4.2 Teoría del aprendizaje social:

El aprendizaje social, nos habla del papel que cumple el medio externo en la adquisición de conductas agresivas, se puede observar que las personas en determinadas situaciones no atacan con un fin, sino puede darse esta agresión para defenderse de ataques.

El principal autor de la teoría de aprendizaje es Albert Bandura (1975), quien refiere que aprendemos principalmente por la observación o por medio cualquier estímulo representativo (Mori, 2012).

Este modelamiento se da por contextos sociales y diferentes influencias, entre esas se encuentra principalmente tres tipos:

- **Influencia familiar:** Se trata de las interacciones de los miembros dentro del hogar, los padres son los principales modeladores ya que a través de su interacción y sus conductas lograrán configurar en los niños pautas agresivas, no solo en actitudes si no en el lenguaje, y estas conductas las repetirán los niños principalmente en su escuela, con sus compañeros y el medio que los rodea (Mori, Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad, 2012).
- **Influencias subculturales:** la subcultura está integrada por un grupo de personas, con creencias, actitudes, costumbres u otras formas de conductas que son distintas a las que dominan dentro de una sociedad. La influencia de la cultura va a ser determinante para la obtención de conductas agresivas, ya que la sociedad se convierte en cómplice, por lo que discrimina y acepta estas conductas como normales y parte de la misma cultura (Mori, 2012).

- Modelamiento simbólico: hoy en día, no solo se aprende a través de la observación directa, sino también con un estímulo llamativo, siendo uno de los principales, los medios de comunicación, existe mucha información violenta en la televisión o en las redes sociales, ya sea este contenido de guerras, asesinatos, pornografía violenta, etcétera (Mori, 2012).

Para Rousseau el hombre por naturaleza es bueno, y es la sociedad quien corrompe esta bondad, por tanto la persona no nace perversa, sino se hace perversa gracias a su entorno. Afirmaba que todo lo que viene del Creador es bueno, y que todo se daña en manos del hombre (Montoya, 2006).

John Lewis, en su libro “Hombre y evolución”, refiere que la agresividad no es algo innato, ya que no hay manera de corroborar junto a algún testimonio antropológico la concepción de que el ser humano sea considerado como un ser competitivo, refiere que el hombre por naturaleza siempre ha sido más cooperativo que agresivo (Lewis, 1968).

1.4.3 Teoría Biológica:

La teoría biológica, al igual que la teoría de los instintos, refiere que la agresión se encuentra dentro del mismo individuo, la diferencia es que esta teoría realiza sus investigaciones desde el punto de vista biológico y fisiológico, teniendo en cuenta que las respuestas de agresividad se dan dentro de una situación en particular, de igual manera esto se puede apreciar tanto en seres humanos como en animales (Mori, 2012).

“La conducta violenta se puede dar por un daño en la corteza orbitofrontal, pre frontal ventromedial y la corteza cingulada anterior” (Ortega y Alcazar, 2016), estas estructuras

están asociadas y son las que se encargan de tomar decisiones ya que se asocia con la parte cognitiva y emocional. (Ortega y Alcazar, 2016).

Recientes estudios, identificaron que en el córtex prefrontal y el sistema límbico (circuitos cerebrales que se ocupan del equilibrio emocional y los comportamientos agresivos de carácter impulsivo), debe existir equilibrio funcional, ya que si no lo tienen va a interferir en el manejo de la impulsividad y el control de las emociones, por tanto está asociado con las conductas de agresión y violencia (Urazan y Avila, 2015).

Se realizó un estudio del desarrollo del comportamiento antisocial, junto con la interacción del ambiente y factores genéticos, llegaron a la conclusión que el comportamiento violento está asociado con alteraciones cerebrales, además que desde el punto genético, se encuentra la monoaminoxidasa (MAOA), la cual se relaciona con las emociones y el comportamiento antisocial, pese a esto, el ambiente tiene mucha relevancia, puesto que las investigaciones explican que los individuos portadores de este gen y que son maltratados, son más propensos al comportamiento antisocial (Urazan y Avila, 2015).

Para concluir con este tema, se propone explicar la violencia desde la presencia de neurotransmisores. El descenso de serotonina y el aumento de la noradrenalina y dopamina están asociados en las conductas agresivas. Cuando existe un aumento de actividad de serotonina se reduce todo tipo de hostilidad y agresión, pero cuando se disminuye este neurotransmisor va a provocar la intensidad de reacciones agresivas y antisociales, y la de más peso, es la de tipo impulsivo y es por esa razón que se puede desatar alguna conducta agresiva desde este punto de vista (Ramírez M. , 2006).

1.5 Proyectos que trabajan la violencia

1.5.1 Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar de la comunidad Valenciana (Plan PREVI):

El concepto de plan PREVI intenta modificar todo el clima escolar, inculcando en los participantes un mensaje claro de la definición de violencia y explicar que se trata de un acto inaceptable que puede desencadenar consecuencias negativas en la institución. El objetivo de este plan es generar responsabilidad de toda la esfera educativa actuando y participando en la eliminación de la misma.

El plan atiende a tres necesidades especialmente: el sistema educativo, población en riesgo y la sociedad, a través de una adecuada intervención, registro de incidencias, materiales y talleres didácticos, un plan para una buena convivencia, y prestar servicio psicológico externo a miembros de la institución.

Los diferentes autores del proyecto han visto necesario promover en los estudiantes conductas prosociales, es decir, un comportamiento que beneficie a los demás o que tenga resultados sociales positivos como lo son las de ayuda, cooperación, solidaridad, etc. Se sabe de antemano que la convivencia entre pares es la que puede promover actos violentos dentro de las instituciones y es aquí en donde el plan se ejecuta de manera eficaz ya que el fin es nutrir al estudiante de herramientas como la seguridad personal, interacciones de soluciones efectivas y no violentas contra los conflictos (Félix, Soriano, Godoy, & Martínez, 2008).

1.5.2 El Tesoro de Pazita:

La finalidad del “*Tesoro de Pazita*” es que los niños y niñas aprendan a resolver conflictos y fomentar una cultura de paz. Es por esto que tanto el “*Ministerio de Educación*” como la UNICEF han creado una compilación de actividades que se desarrollan mediante el juego y actividades lúdicas en donde los niños podrán solucionar conflictos y controlar sus sentimientos.

Al elaborar situaciones de conflicto que se dan en la vida cotidiana de una manera controlada mediante el juego damos al niño la oportunidad de canalizar sus emociones y dar respuestas inmediatas de una forma positiva.

Las actividades que se han copilado ayudan a desarrollar una buena empatía y una comunicación asertiva, logrando así que el niño participe en distintas dinámicas, además de realizarlas en grupo fomentando así las interacciones sociales.

El proyecto mencionado trabaja en cuatro ejes: principalmente, convivir en una cultura de paz, seguido de desarrollar habilidades de empatía y fomentar una comunicación asertiva, se busca una adecuada resolución de conflictos y finalmente se trabaja en inteligencia emocional y manejo de emociones. (Maeso, 2017).

1.5.3 Resolución de conflictos en la escuela: Una herramienta para la cultura de paz y la convivencia:

Este proyecto tiene la finalidad de elaborar un clima de convivencia armónica dentro de los centros educativos, por medio de habilidades sociales.

El autor propone promover un ambiente de paz, aplicando una comunicación efectiva, es decir que las personas comprendan y expresen su forma de pensar de una manera empática, a la vez una comunicación asertiva en donde se responda a otra persona de una manera adecuada, sin violar los derechos de los demás. A demás de la comunicación, menciona una herramienta muy importante que es la negociación, esta herramienta social permite llegar a un acuerdo, respetando siempre el pensamiento del otro.

Un entorno armónico brinda o concibe que el conflicto sea una oportunidad para el crecimiento personal y de los diferentes grupos y no se lo ve solo como un problema de disciplina que debe ser resuelto de una manera inmediata por las autoridades de la intuición educativa.

La base fundamental del proyecto mencionado es desarrollar de manera clara y oportuna la escucha activa, siendo esta, el pilar base para resolver cualquier tipo de conflicto, gracias a esto podemos desenvolvemos de una forma mucho más asertiva ya que nos da las facultades para poder ser empáticos con los demás.

Funes Lapponi menciona que es muy importante conocer el problema de manera clara y tomar en cuenta el ambiente en el que se desarrolla, para poder así implementar las estrategias de una manera clara y oportuna (Lapponi, 2013)

1.5.4 Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para docentes:

El proyecto mencionado, trata de una guía para el docente, que en varias situaciones que pueda presenciar o estar directamente involucrado dentro de una situación negativa que estén involucrados los alumnos o la institución, sepa cómo actuar y proceder en los diferentes escenarios.

Este manual propone 10 esferas o elementos de acción para terminar con violencia en la escuela, sabiendo de antemano que no solo el docente es el que está involucrado en el desarrollo positivo del alumno si no la institución educativa en general.

Las 10 esferas de acción:

1. Integrar a toda la institución en acción constante de la supresión de la violencia, brindar una psicoeducación sobre el problema de violencia que se da en la comunidad. Se debe crear un plan de intervención en colaboración de todas las personas, ya que con un grupo de ayuda, se logrará encontrar soluciones más fácilmente.
2. El maestro debe lograr que los alumnos se involucren en la prevención contra la violencia, manifestar información sobre los derechos humanos y de los niños, por medio de material didáctico.
3. Plantear reglas claras de manera positiva para que los estudiantes se comporten de una manera adecuada y respetuosa con los demás, se debe premiar el comportamiento ya que esta va a ayudar a que el mismo repita conductas positivas.
4. Dar a conocer la definición de acoso a toda la unidad educativa, brindar apoyo a los estudiantes que reciben agresión por parte de otros y además crear conciencia en los espectadores, ya que estos serán de mucha ayuda para denunciar casos de violencia.
5. Ayudar a que los escolares manejen problemas cotidianos de una manera eficaz, mientras más apoyo exista en la adaptación de los estudiantes al entorno, menor será la prevalencia de violencia en la institución.
6. Ser conscientes de que existen prejuicios de género, poner fin a distintos estereotipos que ha creado la cultura y tratar a toda la comunidad educativa

de la misma manera con el fin de que no se den casos de discriminación por razones de género. Realizar un programa en donde se detecten casos de violencia sexual y tomar medidas en donde se obtengan soluciones eficaces.

7. Tanto docentes y autoridades encargadas de la educación deben actuar en las primeras etapas donde se den conductas violentas y promover confianza y seguridad en la comunidad educativa.
8. Brindar espacios donde los estudiantes se mantengan seguros, es necesario la supervisión de adultos al momento de horarios de recreo y al finalizar la jornada académica.
9. Entrenar a los estudiantes en habilidades sociales, por ejemplo, brindar técnicas de mediación y resolución de conflictos, con la finalidad de que solucionen sus propios problemas y sean mediadores de los problemas de sus compañeros de clase.
10. Dar a conocer a los estudiantes las distintas discapacidades que pueden presentar sus compañeros y el motivo por el cual pueden presentar comportamientos distintos, de esta manera se logrará convivir en un ambiente de respeto.

(ONU, 2014)

CAPITULO 2

Convivencia Positiva

2. Resumen:

El manual de prevención para conductas violentas, está dirigido a niños y niñas de primero a séptimo de básica, en el que como primer punto se puede observar una base teórica sobre violencia y agresividad para el conocimiento y entendimiento de la misma, seguido de eso, se encuentra una sensibilización para concientizar sobre la importancia de involucrar a los estudiantes y a toda la institución sobre esta problemática social.

Dentro del manual se encuentran técnicas para el entrenamiento de habilidades sociales como son: empatía, asertividad y habilidades de mediación y negociación, las cuales pueden ser usadas como herramientas para la prevención de comportamientos violentos, permitiendo así desenvolverse en un ambiente seguro, fomentando conductas positivas dentro de las aulas. Por último, el manual cuenta con las rutas de protección y protocolos de acción propuestos por el Ministerio de Educación (2017), para intervenir en casos de violencia.

2.1 Validación:

Para la validación de la presente guía, se realizó una socialización en la Unidad Educativa “La Asunción” de la ciudad de Cuenca, con una muestra de 10 estudiantes y 33 docentes. La misma que tuvo un impacto positivo, las técnicas aplicadas se adaptaron de una manera adecuada a la población, logrando así los objetivos esperados. Las dinámicas permitieron que los participantes se movilicen sobre la temática y se involucren

en la prevención de la misma. Además, se realizó una encuesta con el objetivo de medir los conocimientos y el impacto que causa la violencia dentro de la institución.

2.2 Concepto Violencia:

El fenómeno social de la violencia, es un problema amplio que se desarrolla en la mayoría de situaciones y lugares de nuestro entorno, las instituciones educativas, como son las escuelas y colegios, son un reflejo de dichos actos violentos de los que lastimosamente estamos rodeados (Ortega Ruíz, 2018).

La escuela es una de las instituciones sociales más importantes para el desarrollo de los niños y niñas, ya que en ella tiene lugar procesos de instrucción y de socialización que son, junto con los que se producen en la familia, los responsables de la integración social en la que se forman los niños. La organización social dentro de la escuela es de vital importancia para la adquisición de conocimientos, pero además da lugar al aprendizaje de sistemas de comunicación y hábitos de convivencia. (Ruiz, 1997). Es por eso que es de vital importancia que a esta edad los niños y niñas puedan convivir dentro de un espacio tranquilo y armónico, donde puedan desarrollar todas sus capacidades de manera correcta, permitiendo así una convivencia positiva, no solo dentro del aula si no con la institución en general.

Por este motivo, hemos visto importante tratar esta problemática en una escuela; ya que en este lugar es en donde los infantes pasan la mayor parte del tiempo y están en una etapa en la cual aprenden no solo de sus maestros si no del entorno en el que se rodean.

El término violencia abarca distintas concepciones que varían de acuerdo a la cultura, idiosincrasia y moral de cada individuo y sociedad, por lo que llegar a un consenso de su significado es un tanto complejo. La OMS define a la violencia como:

“El uso intencional del poder físico o la fuerza, como una amenaza o hechos de daños contra otras personas o hacia uno mismo, también se puede ser violento contra grupos de personas o comunidades, estos daños pueden ser físicos, psicológicos y que pueden llegar a causar hasta la muerte (Organización mundial de la salud, 2012)”.

El elemento principal de un acto violento es la intencionalidad es decir se elige de manera consciente o inconsciente a la víctima, basándose en un abuso de poder ya que el victimario utilizará su fuerza superior para de esta manera someter al agredido. Un acto violento no es de carácter natural, por lo que hay que diferenciarlo del término agresividad, la cual, si es innata y propia del hombre y reino animal, que se activa para la defensa del mismo cuando se encuentra en situaciones de amenaza o peligro, permitiendo así la supervivencia de la especie. Una persona no es violenta cuando utiliza su fuerza física contra una amenaza externa que pone en riesgo su integridad (Cornelia i Canais & Llusent i Guillamet, 2014).

“Definimos la agresividad como una característica de la naturaleza humana que ha sido fundamental para la evolución de la especie. Desde la prehistoria, las conductas agresivas del ser humano han sido la base de la supervivencia. Sin embargo, a lo largo de la historia, los comportamientos agresivos han modificado y ampliado este primer objetivo y han servido para que unos individuos sometan a otros, y para llevar a cabo la destrucción masiva del ser humano (Mardomingo)” en (Cornelia i Canais & Llusent i Guillamet, 2014).

2.3 Roles y signos de la violencia:

2.3.1 Agresor:

Uno de los actores en la violencia es el agresor, el mismo que mediante el uso de su poder, con intencionalidad agrede a la víctima, causándole daños ya sean físicos o psicológicos.

Entre las características comunes que cumplen los victimarios está la carencia o poca consciencia moral sobre sus actos, diversos autores sostienen que son sujetos impulsivos con un carácter dominante, no les gusta seguir normas y muestran una conducta rebelde (Conde Vélez & Ávila Fernandez , 2018) . Según investigaciones, el agresor utiliza la violencia, porque ha sido o es víctima de la misma, es decir su entorno es hostil (El Universal , 2014). Según la “Academia Americana de Psiquiatría del Niño y el Adolescente”, las situaciones familiares estresantes, como un divorcio, padres solteros, una mala situación económica, pueden crear condiciones que lleven a la violencia entre los niños, la cual llega a ser una acumulación de tensiones y frustraciones, de las cuales el niño sin las herramientas necesarias para enfrentarlas, lo hace mediante actos violentos para así, reducir la tensión que en ellos ocasionan como una válvula de escape que produce un alivio momentáneo (Humanium, 2014). Los actos violentos que suelen ocurrir entre las edades de 8 a 11 años, son; insultos, robos de pertenencias, incumplimiento de normas, riñas, intimidación a otros niños, crueldad con los animales, provocación de incendios, entre otros. (Cornelia i Canais & Llusent i Guillamet, 2014).

Tabla 1: Signos de los agresores

Se muestra poco empático.
Tiende a hablar en forma despectiva hacia cierto chico o chica de su salón.
Ha sido reprochado más de una vez por riñas con sus iguales.
Problemas en el control de impulsos.
Molesta a sus compañeros sin razón alguna.
Incumplimiento a la norma de la Institución.
Interpreta de manera errónea la intención de los demás; considera que existe un conflicto y se siente agredido.
Carece de sentimiento de culpa: “el otro se lo merece”.
Manifiesta una baja tolerancia a la frustración.

Citado en: (Nolasco, 2012)

2.3.2 Víctima:

La víctima de la violencia, es aquella persona que es agredida de manera física o psicológica, el agresor llega a vulnerar sus derechos e interfiere en su vida cotidiana afectando a la misma (El Universal , 2014). Los niños violentados cumplen con ciertas características comunes como la timidez, inseguridad, acompañadas de una autoestima baja, y se sienten incapaces de hacer frente a los ataques del agresor, por otro lado, su red social es pequeña y se les dificulta entablar relaciones sociales. El riesgo de ser víctima aumenta en los niños que se encuentran dentro de un grupo minoritario como pertenecer a una minoría étnica, llevar anteojos, dificultades en el aprendizaje etc. Sin embargo,

independientemente de dichas características nombradas, cualquiera puede ser víctima de la violencia, todo depende si en su entorno se encontró con un agresor (Górriz Plumed, 2009).

El informe de Naciones Unidas sobre la Violencia, expone algunos signos que faciliten la detección de cuando hay presencia de violencia en niños y niñas (Borja Pérez & Pío Robles, 2013).

Tabla 2: Signos de las víctimas

Se pone nervioso, ansioso al participar en clase, actitud que no solía tener antes.
Se muestra triste, o con sentimiento de ira y resentimiento, puede estar apático sin deseos de salir a jugar.
Inventa enfermedades o dolores para evitar asistir a la escuela, o en algunos casos llega a somatizar situaciones de estrés.
A nivel cognitivo, presenta problemas en su atención y retención.
Pedir frecuentemente pertenencias o dinero.
No comenta o se niega a contar lo que le está sucediendo.
Enuresis.
Alteraciones del sueño.
Viene con golpes o heridas después de la hora del recreo.

Citado en: (Nolasco, 2012)

2.3.3 Espectador:

Son aquellas personas, que ven o conocen la existencia de violencia, saben cuál es el problema y quiénes son sus implicados. Sin embargo, no participan directamente de la misma. Observar dicha vulneración de derechos puede afectar a su sistema de creencias, ya que cuando el agresor humilla, insulta, lastima o agrede a otro, en presencia de terceros, está causando en el espectador una disonancia entre su moral y culpabilidad, ya que por un lado pide que aplauda lo sucedido y por otro que ignore, de dicha situación el espectador no es culpable, pero si consiente, y tiene miedo de interferir, por lo que prefiere callar y no inmiscuirse en el problema, por temor a llegar a ser la víctima o en ocasiones al ver los beneficios de poder que aparentemente el victimario gana, se convierte en uno de ellos, lo que le permite al agresor continuar con sus actos perversos (Ortega Ruíz, 2018).

Existen dos tipos de espectadores dentro del acoso escolar, el primer espectador es el “activo”, aquel que anima y apoya al agresor, ayudándolo a que se sienta más fuerte, este tipo de espectador acaba participando en el acoso pero no es él quien lo inicia. (Quintana , Montgomery, & Malaver, 2009)

El otro tipo de espectador es el “pasivo”, aquel que conoce y observa el acoso y puede considerar injusta la agresión, pero no interviene ni participa por temor a ser la próxima víctima. (Quintana , Montgomery, & Malaver, 2009)

2.4 Consecuencias:

El daño que provoca la violencia va más allá de lo físico, puesto que también acarrea consecuencias negativas a nivel psicológico y social, no solo perjudica a quien recibe la agresión sino a todos los actores que participan en la misma. Otras investigaciones muestran que problemas sociales como la pobreza, constituyen factores de riesgo y vulnerabilidad y son más propensos para que se generen situaciones de violencia (Krug, 2014). Las víctimas pueden llegar a ser una de las más afectadas, ya que aparte del daño físico que pueden estar experimentando, está el psicológico, tienden a desarrollar una imagen negativa de sí mismo, con una pobre autoestima, viven con estrés, miedo y ansiedad, en ocasiones esto provoca somatizaciones, por otra parte se sienten indecisos y vacilantes, con una incapacidad de afrontar los conflictos, todas estas situaciones pueden desencadenar en trastornos mentales como una depresión, ansiedad, trastornos alimenticios y abuso de sustancias a futuro. Es decir, la violencia en todas sus formas puede causar problemas agudos y prolongados de salud física, sexual y reproductiva.

Los efectos de la violencia en la niñez, puede extenderse a largo plazo y se los asocia también con posibles problemas físicos en la vida adulta como es la obesidad, diabetes, hipertensión e infartos, lo que puede ocasionar una muerte prematura (Rodríguez, 2015).

“La violencia engendra violencia. Sabemos que los niños que sufren violencia tienden a considerar a la violencia como algo normal, incluso algo aceptable... Y tienen más probabilidades de perpetuar la violencia contra sus propios hijos en el futuro. Si no tratamos el trauma que sufren los niños debido a la violencia social estamos abriendo las puertas a problemas que pueden durar toda la vida... Y desencadenar actitudes negativas que pueden reverberar de

una generación a otra”. – Anthony Lake, Director Ejecutivo de UNICEF (2014) en (UNICEF, 2014).

2.5 Sensibilización:

El proceso de sensibilización es parte fundamental al momento de buscar la concientización y cambio ante un problema social, debido a que se asocia a los estímulos que recibimos a través de los cinco sentidos y que de algún modo activan al cerebro despertando emociones, generando sentimientos para así lograr estimular una parte emocional, logrando así que la gente se involucre no solo desde la cognición, sino desde la emoción y experiencia propia. La sensibilización como estrategia y metodología, va direccionada hacia la comprensión de los conceptos desde un enfoque reflexivo; plantea la interpretación y la práctica simbólica para el trabajo social y el reconocimiento del ser. Está caracterizada por ser informativas y transformativas. De hecho, el objetivo de la misma es hacer del cambio algo deseable; expresar posibilidades del cambio e identificar actuaciones para hacer viable el cambio. Otro objetivo es la prevención de distintos fenómenos. (Gaviria, 2012)

Las actividades y espacios de sensibilización están orientadas a aprovechar la participación activa de todos los participantes, para involucrar a la comunidad en acciones que fomenten la iniciativa al cambio y aumenten la probabilidad de un impacto positivo ante el objetivo que se busca alcanzar. Se puede lograr a través de distintas actividades lúdicas tales como videos, dramatizaciones, juegos, canciones, etc.

2.5.1 Uso de videos ilustrativos:

Temática: Sensibilización

Título: No Juegues Conmigo - Corta los hilos del bullying y del acoso escolar

Sinopsis: El video trata sobre un relato de una niña, la cual explica la dinámica dentro de su escuela, comenta que tiene un compañero llamado “César” el cual le gusta molestar a los demás y ser el centro de atención, un día mientras jugaban, deciden escoger a alguien para que realice diferentes pruebas, decidieron escoger al compañero más tímido, con la intención de poder molestarlo, al final la niña que relata la historia, se da cuenta que todos sus compañeros están siendo controlados por “César” y decide cortar eso que le unía a él, se dio cuenta que a ella no le gusta que nadie le controle y decidió apoyar a su compañero que era tímido y acompañarlo para que no esté solo.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=fdMKi64AKYs&t=55s>

2.5.2 Técnica: Otros nos afectan

Objetivo: Reconocer emociones y sentimientos de las demás personas.

Materiales: Ejemplos de situaciones que se viven día a día dentro de las aulas, involucrando a un agresor y a una víctima.

Duración: 45 minutos.

Procedimiento: Se hacen grupos de tres, uno del grupo es sacado del salón, a los otros dos miembros se les presenta la situación y el rol que van a jugar (espectador o victimario). Al finalizar se realiza una retroalimentación. (Moyano & Muñoz , 2018)

2.6 Actividades lúdicas para el desarrollo de la empatía:

El término empatía viene del inglés empathy, que a su vez fue traducido del alemán *einfühlung* por Titchener (1909). El término *einfühlung*, significa sentirse dentro de algo o alguien. (Filippetti, Richaud, & López, 2014)

La empatía es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar. (Filippetti, Richaud, & López, 2014). La empatía nos permite actuar teniendo en cuenta a las demás personas, un buen manejo de la empatía permitirá a los niños fortalecer su desarrollo personal y favorecer la autoestima, también se le considera a la empatía como la capacidad de colocarse “en los zapatos del otro”, esto ayuda a aceptar las diferencias de los demás y a mejorar las interacciones sociales. (Corrales Pérez, Quijano León, & Góngora Coronado, 2017)

El perfil de las personas empáticas se caracteriza por:

- Presentar una elevada sensibilidad social, es decir que se preocupan por los sentimientos de los demás.
- Captar la comunicación no verbal de los otros: saben leer en los gestos, en el tono de voz, los estados emocionales de sus semejantes.
- Saber dar feedback social, es decir que son capaces de mostrar a los demás que han captado sus sentimientos.
- Ser respetuosos: saber aceptar los sentimientos y conductas de los otros con independencia de que no las aprueben.

- Les gusta escuchar (no solo oír), y son buenos conversadores. (López, 2018)

2.6.1 Para el desarrollo de la empatía en niños de edad escolar se proponen diferentes actividades:

2.6.1.1 Dibuja a tu compañero:

Objetivo: Desarrollar habilidades sociales, y a la vez promover empatía permitiendo a los niños y niñas conocer virtudes y defectos de cada uno, así como de los demás, aceptando las diferencias.

Materiales: Hojas de papel, Lápices.

Duración: 45 minutos aproximadamente.

Procedimiento: Consiste en que cada niño o niña escriba su nombre en un papel. Posteriormente, el facilitador recoge todos los papeles y asigna al azar un nombre a cada niño. Este tendrá que dibujar al compañero que le haya tocado y hacer una pequeña descripción de su carácter al lado. Después, se entregará cada dibujo al niño correspondiente. (Gallardo, 2018).

2.6.1.2 Me pongo tus zapatos:

Objetivo: Desarrollar la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro, reconocer emociones ajenas y favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional y las habilidades sociales.

Materiales: Para esta actividad se necesitan zapatos y un circuito, cuya dificultad variará en función de la edad de los participantes, el circuito puede realizarse con escaleras, saltos, subirse a algún lado, agacharse, etc.

Duración: 1 hora aproximadamente (se puede realizar en el recreo)

Procedimiento: Colocaremos a los participantes en círculo y les pediremos que se quiten los zapatos. Tendremos preparados diferentes tipos de calzado de diferentes tallas zapatos muy grandes, otros muy pequeños, etc. Una vez sentados, les pedimos que cierren los ojos. Con los ojos cerrados colocamos de modo aleatorio un par de zapatos delante de cada participante. Una vez colocados los zapatos, les pedimos que abran los ojos y que se pongan cada uno de ellos el calzado que tenga delante (habrá zapatos que les queden grandes, otros pequeños y difíciles de poner, algunos con los que sea fácil caminar y otros con los que se haga complicado).

Una vez calzados con los zapatos correspondientes. Les explicamos a los niños y niñas que deben realizar el circuito, las normas son que han de finalizar el circuito con los zapatos que llevan puestos, es decir no pueden quitarse los zapatos en ningún momento. Realizaremos la dinámica varias veces, para que cada uno haga el recorrido con diferente tipo de calzado.

Finalmente, realizaremos una reflexión conjunta, donde deben explicar sus dificultades, como se han sentido, si les ha costado o no terminar el circuito. Y les explicamos lo siguiente, en muchas ocasiones juzgamos a los demás desde nuestro punto de vista, seguramente a todos nos parecería fácil terminar el circuito con nuestros zapatos, pero cuando nos hemos puesto otros zapatos hemos podido comprobar que no era tan sencillo y hemos experimentado lo que otros experimentan. (Educa y Aprende, 2019)

2.6.1.3 La caja de los sentimientos:

Objetivo: Los participantes tendrán la oportunidad de escribir de manera anónima situaciones que les haya producido malestar, con la intención de colocarse en el lugar de los demás y ofrecer una solución o ayudar a esa persona a aliviar esa situación desagradable por la que pasó.

Materiales: Hojas de papel, lápices.

Duración: 20 – 30 minutos aproximadamente.

Procedimiento: Consiste en dejar una caja con tarjetas al lado para que los niños escriban los malestares que hayan sentido a lo largo del día. Al finalizar la jornada, cada niño leerá un papel aleatorio y propondrá una solución o un comentario agradable para aliviar el problema de la otra persona. (Gallardo, 2018)

2.6.1.4 Uso de videos ilustrativos para el desarrollo de empatía:

Temática: Empatía

Título: Inteligencia emocional: Empatía

Sinopsis: El video trata sobre un niño con discapacidad, al cual le gustaba pasar encerrado en su casa jugando videojuegos, su madre viendo esto decide regalarle un perrito que tenía la misma discapacidad, pero el niño al ver que padecía lo mismo que él decide despreciarlo y no jugar, al finalizar el video se da cuenta que el perrito a pesar de su discapacidad lograba jugar y ser feliz, el niño se puso en el lugar del perrito, aceptaron sus diferencias y salieron a divertirse.

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=GJ89dk9chnk>

Temática: Empatía

Título: Cuerdas

Sinopsis: El video trata de un niño con discapacidad que va a su primer día de clase y todos sus compañeros huyen y no quieren jugar con él, María una de sus compañeras de clase se da cuenta que está solo y comienza a buscar la manera en la que él niño pueda participar en los juegos y se sienta bien, todos sus demás compañeros veían a María como una niña rara pero a ella lo único que le interesaba era que su nuevo amigo pueda divertirse como los demás, el mensaje que este video es que las personas deben preocuparse por los sentimientos y las emociones de los demás a pesar de que cada uno tenga diferencias.

Link: https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw

2.7 Asertividad

Existen diferentes estilos de comunicación. Los tres estilos básicos son el pasivo, el agresivo y el asertivo. La conducta pasiva es característica de las personas que evitan mostrar sus sentimientos o pensamientos, por temor a ser rechazados o a ofender a los demás; generalmente ponen las necesidades de los demás sobre las suyas propias. La conducta agresiva, opuesta a la pasiva, es imponente y prioriza las opiniones y sentimientos personales, dejando de lado los de los otros. La conducta asertiva, es un estilo de comunicación abierto en el que se respeta tanto a los demás como a sí mismo, evitando los conflictos, sin dejar de expresar lo que se quiere decir de forma directa y honesta (Sánchez Hernández, 2007).

La palabra asertividad viene del latín “assertum” que significa afirmar o defender. (Robredo, 1995). Desde el punto de vista psicológico, está asociada a la capacidad de mantener una comunicación segura y eficiente, con confianza en sí mismo, buena autoestima y afirmación de la propia personalidad (Gaeta González & Galvanovskis Kasparane, 2009).

Desde un enfoque conductual se propone que un aprendizaje asertivo promueve la adaptación al medio ambiente, con un equilibrio entre la pasividad y la agresividad. En la corriente cognitiva, una persona con un comportamiento asertivo puede expresar lo que cree, siente o desea, de forma directa y honesta, respetando sus propios derechos, así como los demás. El enfoque humanista de la asertividad se centra en el desarrollo de la autorrealización (Gaeta González & Galvanovskis Kasparane, 2009).

Gaeta y Galvanovskis (2009), en su artículo *Asertividad: Un Análisis Teórico-Empírico*, realizan una recopilación del concepto de “asertividad”, según varios autores. Se destacan diferentes características de un comportamiento asertivo, tales como:

- Se necesita aceptarse y valorarse.
- Respetar a los demás.
- Permanecer firmes en las opiniones propias.
- Sentirse libre para expresar deseos, creencias, necesidades y opiniones, tanto positivas como negativas, con una comunicación abierta y adecuada.
- Aceptar las limitaciones que se tiene.
- Evitar recurrir a comportamientos pasivos, agresivos o manipuladores.
- Tener autocontrol y autoconocimiento.
- Saber escuchar y responder a las necesidades de los otros sin descuidar los propios intereses o principios.

(Gaeta González & Galvanovskis Kasparane, 2009)

2.7.1 Para el desarrollo de asertividad en niños de edad escolar, se proponen diferentes actividades:

2.7.1.1 Dramatización: Agresivo, Pasivo, Asertivo

Objetivo: Desarrollar la capacidad de una comunicación efectiva y el buen manejo a la frustración.

Materiales: lápiz, hojas de papel.

Duración: 30 minutos

Procedimiento: Se pide a seis voluntarios que se dividan en grupos de dos personas. En cada grupo una persona (**A**) tiene un lápiz para escribir y otra (**B**) va a escribir y no tiene lápiz.

- En el primer grupo se pide a **A**, en privado, que no le preste el lapicero a **B** bajo ningún concepto; se pide a **B** que reaccione de forma agresiva, maltratando a **A**.
- En el segundo grupo, a **A** que no le presta el lapicero a **B**. En este caso a **B** reacciona de forma pasiva.
- En el tercer grupo a **A** y a **B** se les pide, en privado, que reaccionen de forma asertiva, respetando sus derechos sin agresión y sin ceder de manera pasiva.

Al final de cada dramatización se realiza un análisis, en el que se pregunta a todos los estudiantes:

- ¿Qué les parece? ¿Cómo se desarrolló el diálogo? ¿Cómo se sintieron A y B en los diferentes escenarios? ¿Se ha resuelto el problema? ¿Se ha creado alguna dificultad? ¿Cómo hubieran reaccionado?

(Educa Rueca, 2010)

2.7.1.2 Disco Rayado

Objetivo: El objetivo de esta actividad es aprender a decir que no, ya que a veces se pide que se haga cosas que no están bien o que simplemente no se quiere realizar.

Materiales: Se pueden utilizar los ejemplos mencionados a continuación, o entre el estudiante y profesor crear nuevas situaciones. Lista de frases que pueden utilizar.

Duración: 45 minutos.

Procedimiento: Se realizan grupos de dos personas y se dramatizan los ejemplos dados, una persona tendrá que convencer a la otra con diferentes argumentos, la otra deberá negarse. Se debe transmitir la negación mediante la repetición serena de palabras que expresan deseos o pensamientos sin enojarse ni levantar la voz.

Se elige la frase que exprese lo que se desea decir sobre un aspecto concreto, aunque no dé demasiadas explicaciones. Se la repite una y otra vez, pero no de forma mecánica.

Por ejemplo:

- Tu amiga te dice que le pongas un insecto en el pelo a su amiga.

Tú dices que no.

- Fernando te pide que dejes a José Miguel y vayas a jugar con él.

Tú dices que no.

- Carlos te pide un resaltador de color brillante.

Tú dices que no se lo prestas.

Se ponen las respuestas que se van a repetir en el pizarrón para que las puedan leer en la dramatización.

Al finalizar, se realiza un análisis:

- ¿Qué nos parece? ¿Cómo nos sentimos? ¿Siempre que nos piden algo tenemos que decir que sí? ¿Tenemos derecho a decir que no? ¿Es útil esta forma de responder? ¿En qué ocasiones? ¿Qué otras formas de responder podemos usar?

(Educa Rueca, 2010)

Para responder de una manera adecuada y respetuosa se pueden utilizar frases como:

”No”.

“Que no.”

“No, no quiero. . . .”

“Te digo que no.”

“Lo siento, pero ya sabes que no.”

“Pues a mí no me gusta”

“No, no me gusta”

“Te digo que no me gusta.”

2.7.1.3 Tu propia opinión:

Objetivo: Enseñar a los participantes la importancia de dar a conocer su manera de pensar.

Materiales: Marcador, pizarra.

Duración: 20 minutos aproximadamente.

Procedimiento: Se pregunta a los estudiantes si saben calcular lo que es un metro, medio metro, diez centímetros. Se ponen algunos ejemplos para facilitar el concepto. Se pide a una persona voluntaria que salga un momento de la sala para hacer un experimento.

En la pizarra se dibuja una línea de 50 cm. de largo y se informa al resto de estudiantes que deben afirmar que la línea tiene entre un metro y metro y medio de largo. Posteriormente se le pide a la persona que salió que entre a la sala. Se pregunta a todos los estudiantes cuánto mide esa línea (deberán decir entre 1m y 1.5m). Se le hace la misma pregunta en último lugar a la persona que salió fuera de la sala para el experimento y se evalúa si es capaz de contradecir a los demás.

Al finalizar se analiza la situación realizando las siguientes preguntas:

- ¿Alguien quiere comentar algo? ¿Cómo se sintieron cada una de las personas a lo largo de la actividad? ¿Qué pasó finalmente? ¿Es fácil mantener nuestra propia opinión en contra de un grupo? ¿Nos ha pasado algo parecido alguna vez? ¿Siempre es correcta la opinión de la mayoría? ¿Alguna vez hemos hecho algo mal al dejarnos llevar por la opinión de otras personas?

(Educa Rueca, 2010)

2.7.1.4 El Cuento: “Un bonito vestido”

Objetivo: Identificar de manera asertiva el método correcto de comunicarnos efectivamente.

Materiales: Cuento.

Duración: 30 minutos aproximadamente.

Procedimiento: socializar con los estudiantes el cuento descrito a continuación, y al final realizar un feedback de lo comprendido.

Se relata el cuento y se identifica la conducta asertiva.

“Detrás de las montañas, muy cerca de donde nace el sol, se extendía el reino de la Luz Blanca. En este reino, todos decían la verdad, como una luz blanca sus palabras nunca mentían. El reino de la Luz Blanca, tenía dos lindas princesas, la princesa Luz y la princesa Blanca. Ambas eran hermanas, pero eran muy diferentes.

Luz era coqueta y presumida, le encantaban los vestidos y los zapatos bonitos. Pasaba el tiempo haciéndose bellos peinados y probándose preciosos vestidos. Blanca era alegre y algo distraída, pasaba el tiempo explorando y no le gustaban los vestidos, ya que con los vestidos no podía explorar, apenas se preocupaba por sus peinados.

Todos los años se celebraba un gran baile, todos los habitantes del reino acudían al baile con sus mejores vestidos. Luz siempre preparaba su vestido con mucha ilusión, este año había preparado un lindo vestido de muchos colores. Lo tenía todo preparado y pasó toda la mañana elaborando un bonito peinado. Esa misma mañana Blanca estaba ocupada con uno de sus experimentos, mezclando ingredientes, quería crear un rayo de luz de muchos colores. Pero, Blanca se equivocó en su mezcla de ingredientes y produjo una pequeña explosión de luz negra. Esta luz negra, llegó al vestido de su hermana Luz y lo quemó por detrás. Blanca quiso arreglar el vestido, pero sin dejarla decir nada vinieron a buscarla para vestirla para el baile.

Así Blanca se olvidó del vestido de Luz y de su experimento. Luz estaba tan entusiasmada con su vestido y con su peinado, que se vistió rápidamente sin percatarse que la parte de atrás del vestido estaba quemada y dejaba ver su ropa interior. Cuando la carroza dejó a las dos princesas en la puerta del baile y ambas salieron, Luz esperaba acaparar todas

las miradas. Así fue, todos la miraron, Luz estaba muy contenta, pero de repente, los habitantes que nunca mentían comenzaron a reír a carcajadas y a comentar lo estropeado que estaba el vestido y otras cosas de mal gusto. Luz se puso muy triste y volvió a casa sin entrar en el baile.

Aunque perdono a su hermana Blanca, Luz ya no se fiaba de los experimentos de ésta. Y paso todo el año preparando un nuevo vestido, había encargado el vestido a los mejores modistos del reino. Lo tenían muy bien guardado para que no hubiera ningún accidente, ni siquiera Luz había visto el vestido.

Cuando llego el día del baile y Luz fue a por su vestido, se quedó muy sorprendida, ese no era el tipo de vestido que le gustaba. Pero los modistos le explicaron que era la última moda en los grandes reinos y Luz se quedó contenta con su vestido. Luz subió en la carroza para asistir al baile, mientras Blanca se retrasaba. Cuando Luz llego al baile y bajo de la carroza, todos los habitantes se quedaron mirándola mudos, el vestido de este año era horrible, pero después de lo que había pasado el año pasado, ninguno quería disgustar a la princesa. Las personas del reino que nunca mentían, se quedaron callados. Luz los miro sorprendida, no entendía lo que pasaba. Y entonces, para complacerla comenzaron a alabar su vestido, lo lindo que era y lo bien que le quedaba.

En ese momento llegó Blanca, que venía en otra carroza y pudo ver, el desastroso vestido de su hermana y los comentarios de los habitantes. Entonces de acerco a su hermana y dijo:

-Luz, estás preciosa como siempre, pero a mí no me gusta ese vestido. No es un vestido bonito. Y vosotros-dijo mirando a los habitantes-no tenéis que mentir, podéis dar vuestra opinión sin miedo, pero para la opinión no hace falta dañar a los demás o burlarse de ellos como hicisteis el año pasado.

Luz comprendió que su vestido no era bonito, ya que ella también lo había pensado, pero no se sintió molesta con los comentarios y asistió al baile. Los habitantes del reino de la Luz Blanca, comprendieron que tenían que seguir diciendo la verdad, pero que se puede decir la verdad de diferentes maneras, sin tener que dañar a los demás.” (Rodríguez Ruiz, Un bonito vestido: Cuento infantil para educar en una comunicación asertiva, 2019)

2.7.1.5 Juego educativo para desarrollar la asertividad:

Objetivo: Dar a conocer las diferentes formas de comunicación y reconocer la manera correcta de realizar la misma.

Materiales: Metáfora, hoja de respuestas, lápiz,

Duración: 30 minutos aproximadamente.

Procedimiento: Se divide al aula en grupos de 5. Se recuerda el concepto de asertividad y los diferentes estilos de comunicación utilizando una metáfora: el dragón corresponde a la conducta agresiva, la tortuga es pasiva y la persona es asertiva. Se reparte a cada grupo una hoja. Los estudiantes deberán marcar con una cruz el estilo de comunicación que corresponde a la frase.

(Rodríguez Ruiz, Juego para desarrollar la asertividad en niños, 2018)

Tabla 3: Ficha tortuga, dragón y persona (Juego educativo para desarrollar asertividad)

FICHA TORTUGA, DRAGÓN Y PERSONA. Señala con una cruz el estilo que concuerda con la frase. Algunas frases pueden concordar en más de un estilo.			
	TORTUGA (PASIVO)	DRAGÓN (AGRESIVO)	PERSONA (ASERTIVO)
No le importan las opiniones de los demás.			
No sabe decir que no.			
Escucha a los demás con respeto.			
Dice sus opiniones respetando a los demás.			
Se deja influenciar.			
No le importa hacer daño a los demás.			
Puede insultar, amenazar y humillar.			
No tiene miedo de decir lo que piensa.			
Le asusta lo que los demás puedan pensar.			
Sabe decir que no a algo sin sentirse culpable.			
Tiene en cuenta las opiniones y sentimientos de los demás.			
Actúa con seguridad y firmeza.			
Raramente hace lo que quiere.			
Se mete con los demás cuando no le parece bien su opinión.			
Trata de manipular a los otros.			
Suelen ser inseguros.			
Nunca deciden en un grupo.			
Imponen sus opiniones y sus decisiones.			
Escucha y acepta otras opiniones.			
Consigue que los demás le tengan miedo.			
Consigue que los demás le respeten y escuchen.			
Los demás no le tienen en cuenta.			

2.8 Habilidades de Mediación y Negociación

2.8.1 Mediación y Negociación:

Educar para la paz y la convivencia es educar para la gestión alternativa del conflicto, es educar para desarrollar las habilidades necesarias que permitan tratar los conflictos de forma no violenta.

En los centros escolares nos encontramos con violencia directa en múltiples formas tales como interrupción, problemas de disciplina, violación de las normas de convivencia, maltrato entre iguales, vandalismo y daños materiales, violencia física, acoso sexual. Esta violencia directa necesita ser tratada mediante programas de mediación (Budjac Corvette, 2011).

Enseñar a los niños a desarrollar sus habilidades de mediación, negociación y resolución de conflictos aporta importantes beneficios al aprendizaje, en donde un conflicto lleva al niño a idear soluciones y a seleccionar la más adecuada.

Es importante resaltar que tanto la mediación como la negociación NO pueden ser utilizadas en situaciones de violencia, dada la asimetría de la relación, sino más bien, como una estrategia de resolución de conflictos que evite llegar a situaciones de violencia.

Mediante el desarrollo de habilidades de mediación el niño aprende a desenvolverse en distintos ámbitos que serán de gran beneficio para una adecuada convivencia, entre estos tenemos:

- Desarrollamos las habilidades sociales del niño.
- Entrenamos su capacidad de empatía.
- El niño aprende competencias básicas de negociación, escucha y dialogo.

- Aprenden a tomar decisiones.
- Desarrollan la capacidad de enfrentarse a las dificultades.

Cuando les evitamos los conflictos no dejamos que desarrollen estrategias para su resolución y les privamos de una importante experiencia de aprendizaje (Rodríguez C. , 2019).

Una adecuada práctica para la resolución de conflictos se basa en el uso de la mediación y negociación para llegar a soluciones apropiadas, en donde se ayuda a las personas a manejar sus diferencias con la presencia de un observador imparcial que aporte a la búsqueda de soluciones de manera justa, dentro del aula el maestro se convierte en un mediador, el cual puede aportar a la resolución del conflicto teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Permitir a ambas partes contar su versión de lo ocurrido, explicando primero cuál es el problema y luego lo que ha pasado durante el conflicto.
- El mediador ayuda a facilitar la comunicación y a que se analicen posibles soluciones o acuerdos que deben ser establecidos por los mismos niños.
- Si el problema todavía persiste, el maestro debe ayudar a los estudiantes a desarrollar algunas soluciones posibles y escoger una para llevar a cabo.
- Si el problema se ha resuelto, preguntar a los participantes cómo han conseguido llegar a un acuerdo o consenso. (Universidad Internacional de Valencia, 2018).

La negociación es un proceso dinámico por el que dos o más personas en conflicto con distintos intereses, inician una comunicación para lograr una solución a sus diferencias, se encuentra una solución en la que ambas partes están satisfechas. La negociación debe

predominar en los centros educativos cuando se quiere favorecer la empatía y la igualdad (Universidad Internacional de Valencia, 2018).

Para que la negociación sea efectiva es importante seguir normas como:

- Comenzar a hablar y conversar sin realizar un ataque contra la otra persona.
- Resaltar los puntos en común.
- Evitar la agresividad y apostar por el asertividad.
- Escuchar atentamente a la otra parte y no interrumpir.
- Aprender a ceder en algún aspecto para encontrar una solución.
- Evitar posiciones extremas.

2.8.2 Para el desarrollo de habilidades de mediación y negociación en niños de edad escolar, se proponen diferentes actividades:

2.8.2.1 Armandó un rompecabezas gigante:

Objetivo: Enseñar a los niños a negociar y buscar soluciones rápidas y efectivas para los problemas en donde todas las partes obtengan un beneficio.

Materiales: Piezas de diferentes rompecabezas en tamaño grande, y un reloj o cronómetro

Duración: 45 minutos aproximadamente.

Procedimiento: Se divide al grupo en cuatro equipos diferentes y se reparten las piezas de un rompecabezas para cada equipo. Lo que no se les dice a los niños es que una de esas

piezas está cambiada, es decir que una de las piezas del rompecabezas que cada equipo tiene no pertenece a ese rompecabezas, sino a otro que le corresponde a otro equipo.

Se presiona el cronómetro y se les dice a los niños que empiecen a armar el rompecabezas gigante entre ellos. En un momento (tarde o temprano) los niños se darán cuenta del “error” y empezarán a dialogar entre los diferentes grupos para encontrar la pieza faltante.

Una vez armado cada rompecabezas se les puede preguntar a los niños “cómo se han sentido con esta actividad” y cómo cree cada uno que ha aportado/colaborado en el armado del rompecabezas (Daney, 2018).

2.8.2.2 Cuento para buscar soluciones:

Objetivo: Buscar soluciones adecuadas en base a los diferentes problemas.

Materiales: Cuento, listado de preguntas.

Duración: 20 minutos aproximadamente.

Procedimiento: leer el siguiente relato y realizar las preguntas a los niños con la finalidad de conocer más soluciones al problema y con las mismas relaten un final de la historia.

“Tomás y su abuelo siempre iban los sábados por la tarde a la plaza. Allí le daban de comer a un grupo de palomas que, felices por la visita, se acercaban rápidamente a ellos para alimentarse.

Pero esa tarde Tomás y su abuelo, sorprendidos, notaron que las palomas no se acercaban a ellos, pues un niño que se encontraba cerca corría asustándolas”.

Preguntar a los niños:

¿Crees que alguien ha hecho algo malo en el relato? ¿Quién y por qué?

¿Qué hubieras hecho tú en lugar de Tomas?

¿Habrías estado en el lugar del niño que asustaba a las palomas?

¿A quién crees que hubieras molestado si hubieras asustado tú a esas aves: a las palomas, a Tomás, a su abuelo o a todos? ¿Por qué?

A continuación, se pide a los niños que relaten un posible final diferente en el que todos estuvieran felices, incluso el niño que asustó a las palomas (Daney, 2018).

2.8.2.3 El juego de la gallinita ciega:

Objetivo: Brindar a los participantes la oportunidad de ser quienes lideren un grupo y tomar las decisiones para que este se desarrolle de una mejor manera y enseñar a los integrantes la importancia de escuchar a los demás.

Materiales: Pañuelos o tela para cubrir los ojos (una para cada niño), cinta de papel ancha, hojas, lápices y marcadores.

Duración: 1 hora aproximadamente.

Procedimiento: Armar es un recorrido con las cintas de papel colocadas en el suelo del aula; con un punto de partida y un punto de llegada. Se pueden, por ejemplo dibujar con estas una línea punteada (como la de las carreteras) como señal para que los niños caminen por ahí. Pero también con la cinta se pueden dibujar fosas, barrancos, piedras gigantes, etc. (incluso si se quiere, se puede colocar el nombre de cada obstáculo con una hoja y un marcador).

Se le cubre los ojos con los pañuelos a cada uno de los niños, excepto a uno de ellos quien tendrá la función de “líder” en el grupo.

Es preciso verificar que ninguno de los niños pueda ver con el pañuelo puesto. Luego los niños deberán colocarse en fila en el punto de partida del recorrido y deberán “escuchar las instrucciones de su guía/líder”.

Es importante comentarle al niño que hace de guía que debe ser:

- Claro y preciso con las órdenes que da.
- No debe ser soberbio o desafiante.
- Debe escuchar lo que dice el grupo, pero él tomar la decisión “por dónde” debe pasar el grupo para estar todos a salvo y llegar al punto de llegada sin que ninguno caiga en una trampa que se haya marcado en el camino ya que si un niño pisa un obstáculo, deberá quedarse ahí y el resto deberá continuar sin él.

Una vez que el equipo llega hasta el punto de llegada, éste deberá evaluar al guía, así como también el guía deberá comentar al grupo cómo se sintió (Daney, 2018).

2.8.2.4 Uso de videos ilustrativos para las habilidades de mediación y negociación:

El uso de videos ilustrativos sirve como herramienta para el desarrollo de habilidades de mediación y negociación. Es por eso que a continuación hemos visto la necesidad de presentar los siguientes videos.

Título del video: “Como enseñar a los niños a resolver sus conflictos”

Link: <https://youtu.be/JRcjzn1w24>

Sinopsis: En el siguiente videoclip se describe como los mayores pueden brindar diferentes estrategias para enseñar a los niños a resolver sus conflictos de una manera correcta como, por ejemplo: la escucha activa, lo importante de dar a conocer sus puntos de vista, etc.

2.9 Protocolos de actuación y rutas de protección para casos de violencia.

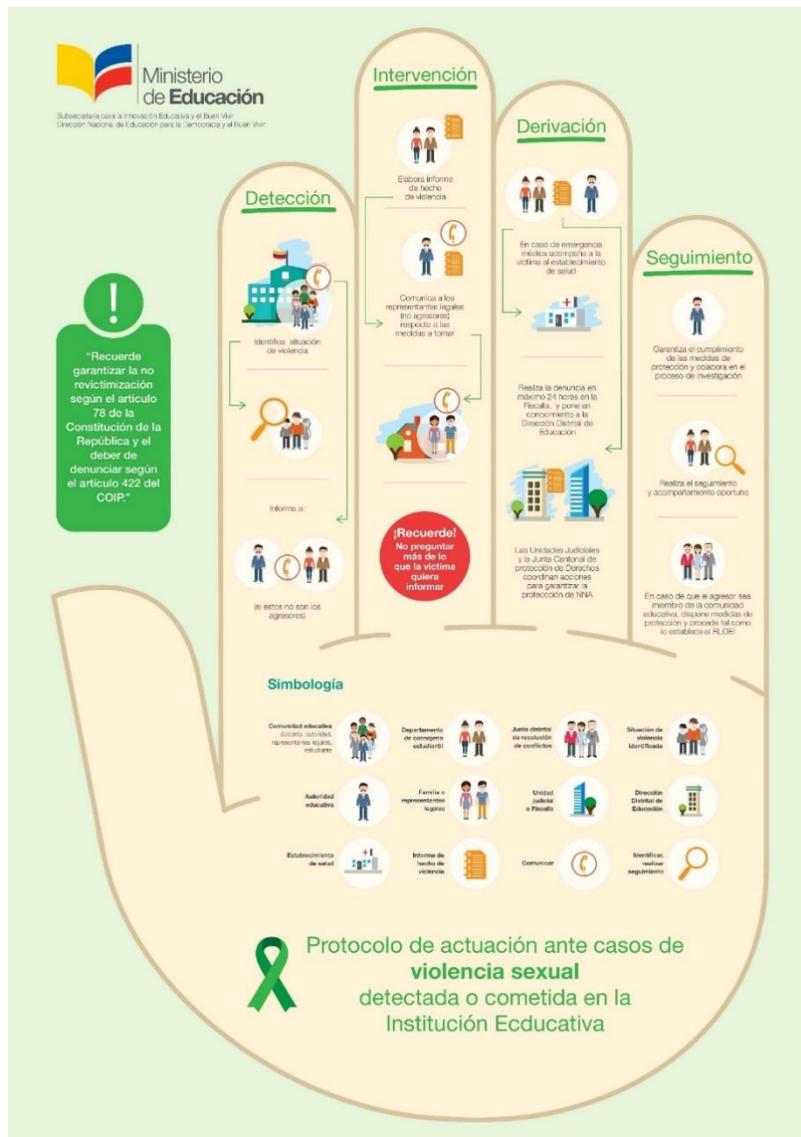
La mayoría de unidades educativas del país cuentan con un departamento que se encarga de promover el bienestar estudiantil el mismo que se le conoce como Departamento de Consejería Estudiantil (DECE); ellos llevan a cabo un plan de trabajo previo para este tipo de casos que involucra a toda la comunidad educativa como madres, padres de familia, representantes legales, equipo docente, autoridades, personal de apoyo y administrativo de la institución. (Ministerio de Educación, 2017)

La autoridad máxima de un establecimiento educativo es su representante legal (rector/a, director/a, etc.), por lo cual, es la persona responsable de que las disposiciones y los protocolos se cumplan de manera adecuada y oportuna con la conexión con la coordinación del DECE (Ministerio de Educación, 2017)

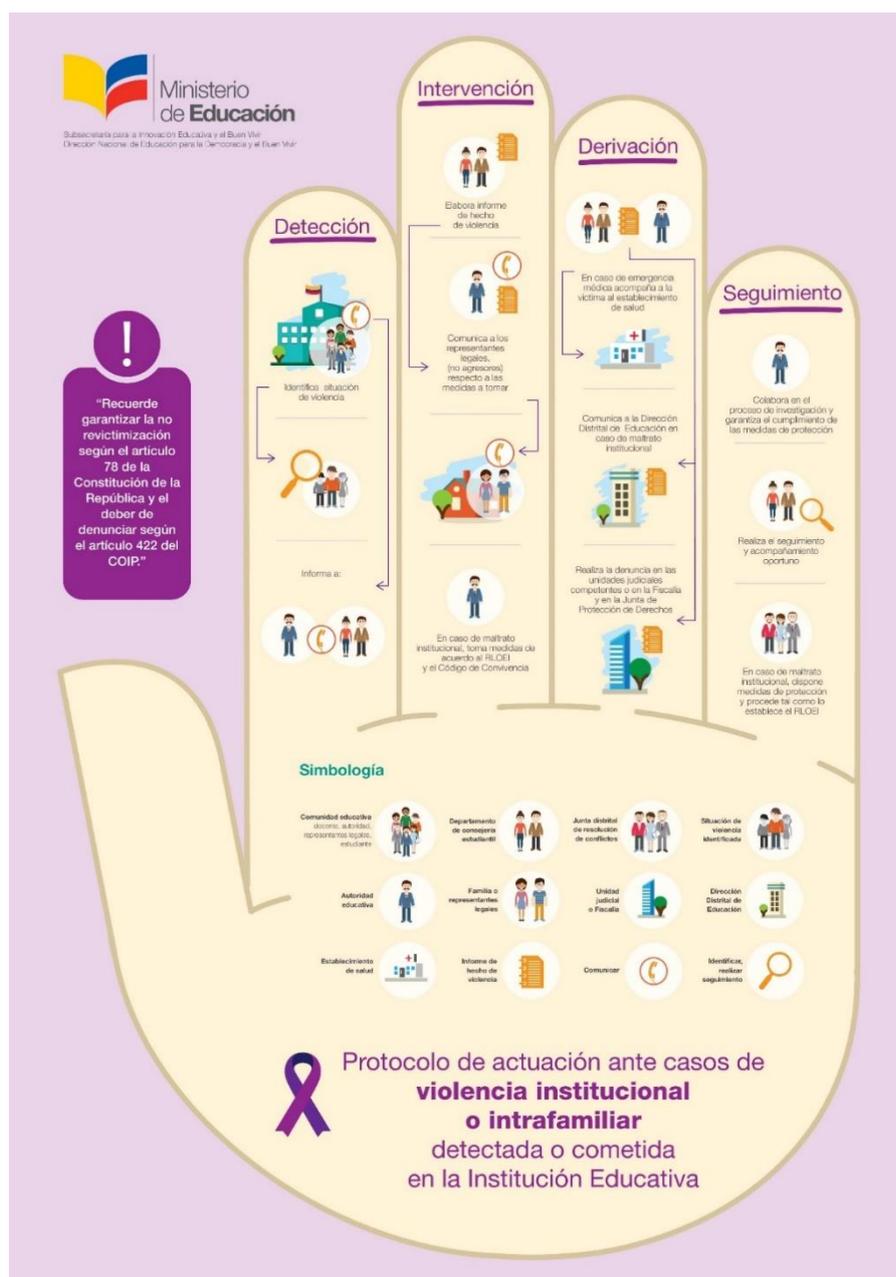
Para conocer más acerca del funcionamiento del departamento de consejería estudiantil, se recomienda ingresar en el siguiente link:
<https://www.youtube.com/watch?v=wsu2ukxmnik&list=WL&index=6&t=0s>

A continuación, procedemos a poner en conocimiento los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia que se ejecutan dentro del sistema educativo, dichos protocolos son de aplicación obligatoria en todos los establecimientos de educación fiscal, fiscomisional, municipal y particular. (Ministerio de Educación, 2017)

2.9.1 Ruta y protocolo de actuación ante casos de violencia sexual detectada o cometida en la institución educativa.



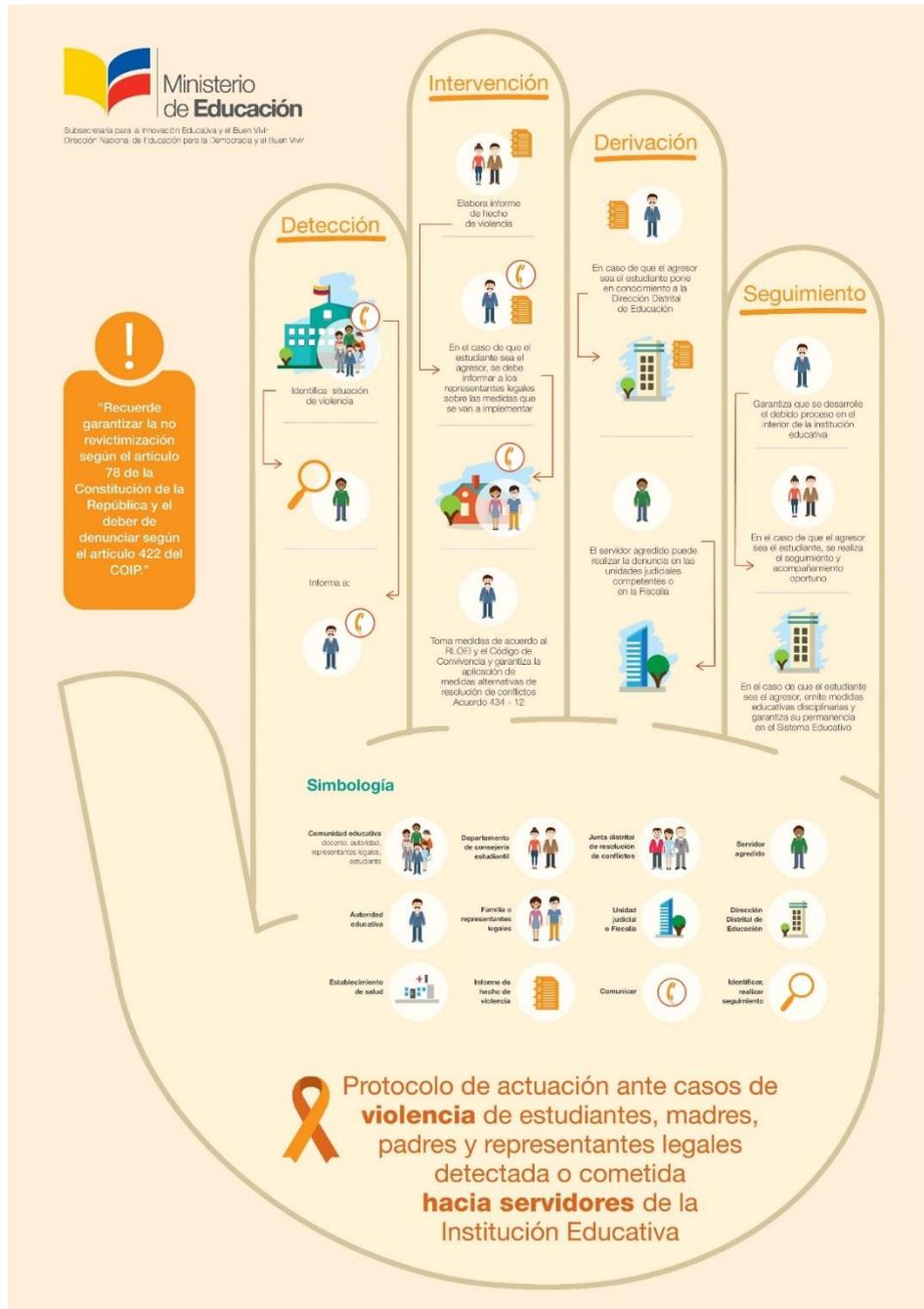
2.9.2 Ruta y protocolo de actuación frente ante casos de violencia institucional o intrafamiliar detectada o cometida dentro de la institución educativa.



2.9.3 Ruta y protocolos de actuación frente a casos de violencia entre pares detectados o cometidos en la institución educativa.



2.9.4 Ruta y protocolo de actuación ante casos de violencia de estudiantes, madres y padres de familia y/o representantes legales hacia servidores de la institución educativa

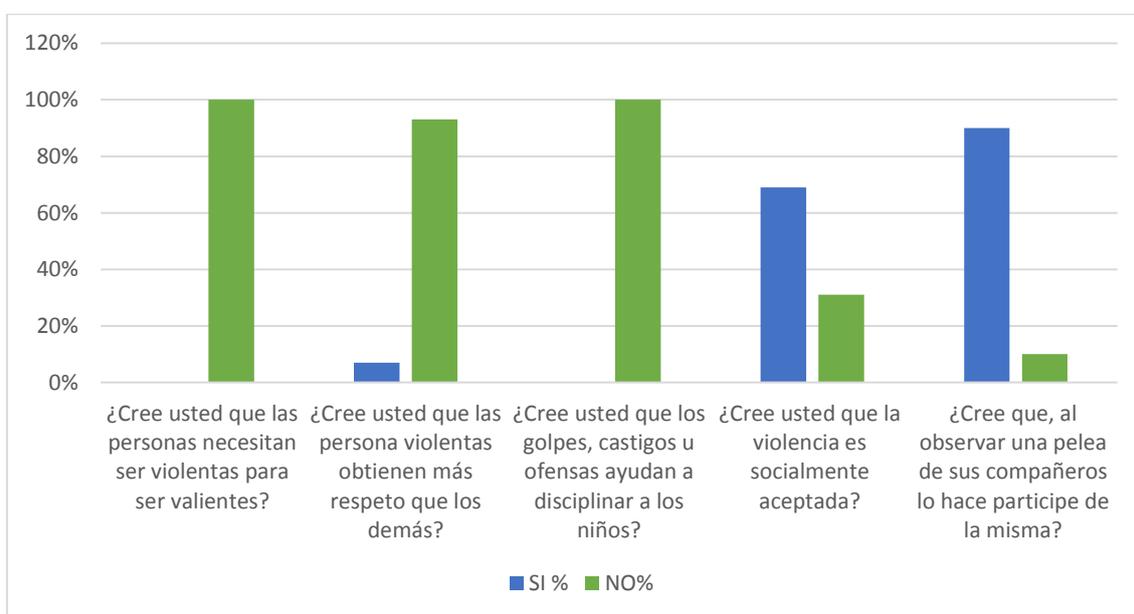


CAPITULO 3

3. Análisis de Resultados

3.1 Resultados de la encuesta aplicada a profesores

3.1.1 Figura 1: Respuestas de las preguntas 1 a 5 de la encuesta aplicada a profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”.



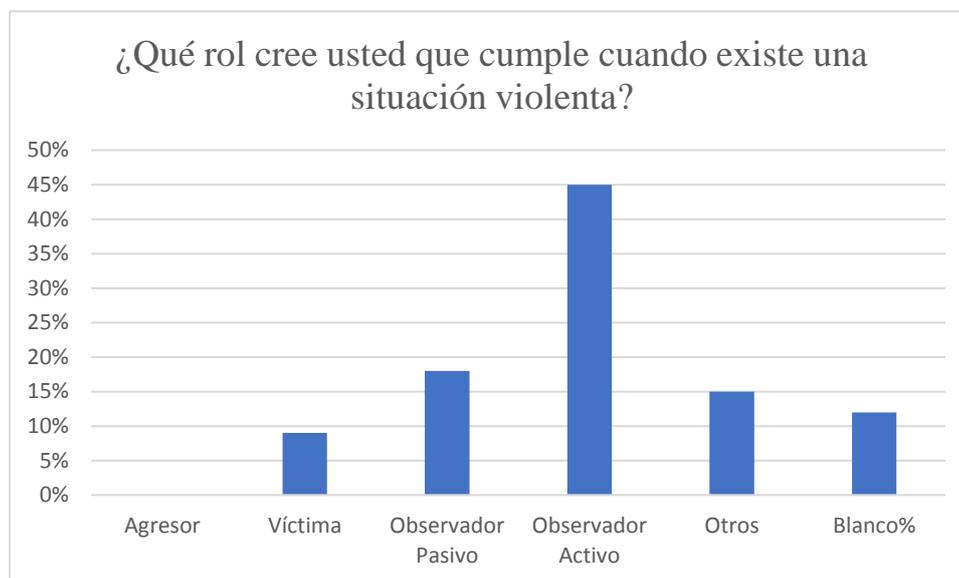
Se puede ver que el 100% de los profesores refieren que las personas no necesitan ser violentas para ser valientes, el 7% afirma que las personas violentas obtienen más respeto que los demás y el 93% responde que las personas violentas no obtienen más respeto que los demás. El 100% afirma que los castigos, golpes u ofensas no ayudan a disciplinar a los niños. El 69% de los profesores creen que la violencia es socialmente aceptada y el 31% creen que la violencia no está socialmente aceptada. En la última pregunta el 90% refiere que al observar una pelea entre sus compañeros, lo hace partícipe de la misma, el 10% afirma que no los hace partícipes de la misma.

3.1.2 Figura 2: Pregunta 6 de la encuesta aplicada a los profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”



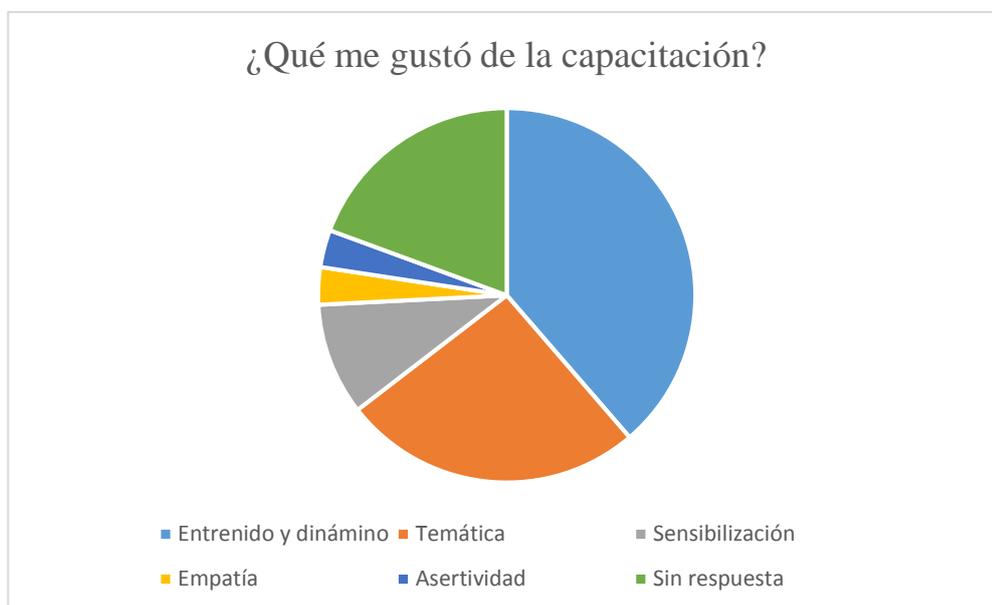
En este gráfico se observa que el 39% de los profesores identifica que sus alumnos acuden a sus padres cuando existe una situación de violencia, el 6% refiere que sus alumnos acuden a los profesores, el 18% indica que sus alumnos acuden a otros compañeros, el 24% refieren que no acuden a ninguno de los propuestos, y el 12% de los profesores responde a la pregunta en blanco.

3.1.3 Figura 3: Pregunta 7 de la encuesta aplicada a los profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”



En cuanto al rol que cumplen los profesores dentro de situaciones de violencia, se puede decir que el 45% se identifica como observador activo, el 18% observador pasivo, el 9% se identifica como víctima, el 15% se identifica con otros roles no especificados, el 12% no responde la pregunta, y ninguno de los participantes se identifica con el rol de agresor.

3.1.4 Figura 4: Pregunta 8 de la encuesta aplicada a los profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”



El 36% de los docentes manifestaron que el taller fue entretenido y dinámico, el 24% refirió que hubo un buen manejo de la temática, un 9% afirman que les gustó la sensibilización, ya que les ayudó a concientizar el tema tratado. Al 3% les agradó la parte de empatía junto con un 3% la parte de asertividad, el 6% estuvo satisfecho con el manejo del taller y un 18% no contestó.

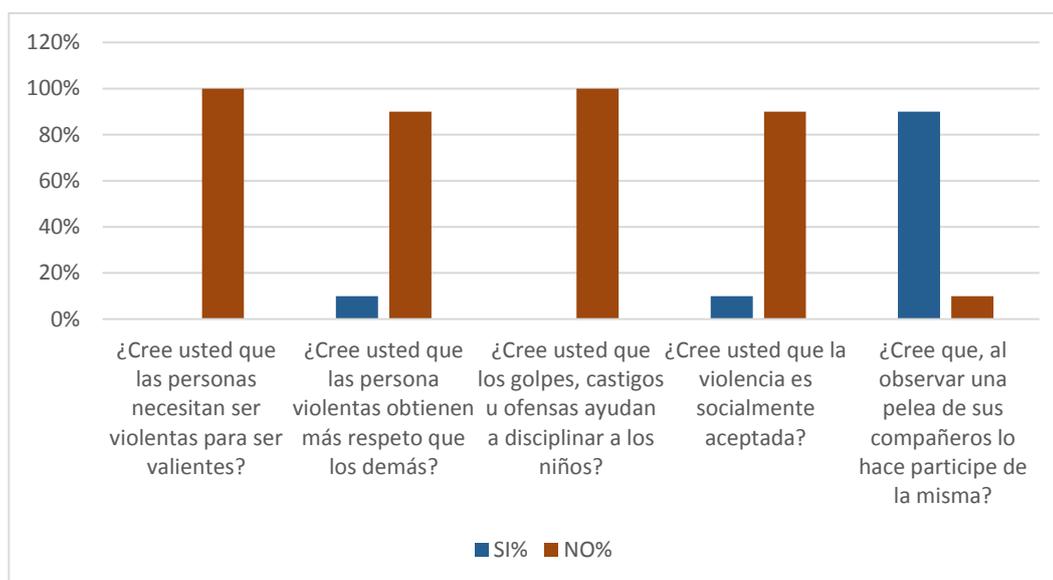
3.1.5 Figura 5: Pregunta 9 de le encuesta aplicada a los profesores de la escuela de la Unidad Educativa “La Asunción”



Como recomendaciones un 18% manifiesta que sería bueno la obtención de la guía dentro de la institución, junto con un 18% que sugiere seguir con los talleres y que se realicen con mayor frecuencia, el 17% recomendó que se debe incrementar el tiempo del taller y un 12% que se deberían implementar estrategias puntuales. El 10% refiere que se debe dar más información del tema tratado y un 24% no contesto.

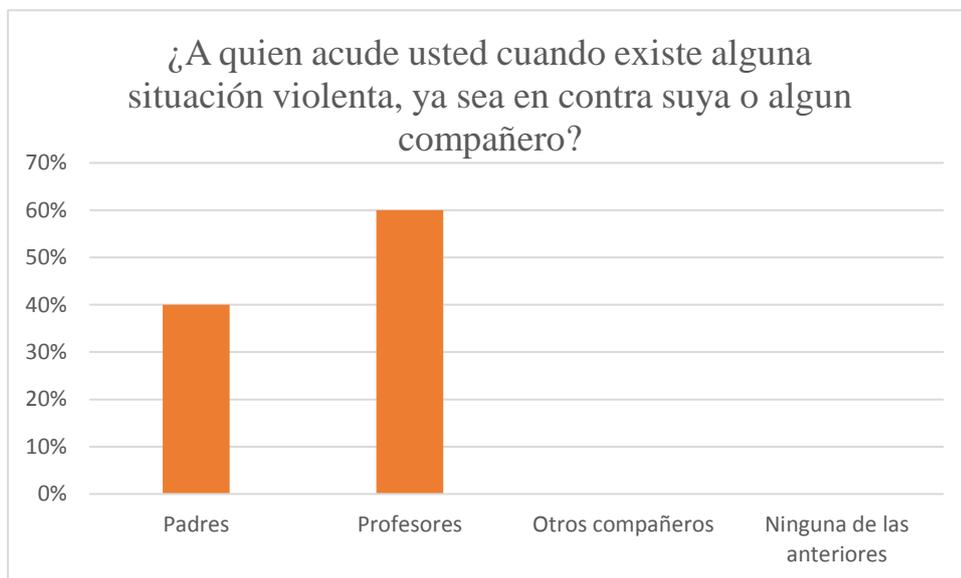
3.2 Resultados de la encuesta aplicada a los representantes de 6to y 7mo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”

3.2.1 Figura 6: Respuestas de las preguntas 1 a 5 de la encuesta aplicada a los representantes de grado de sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”.



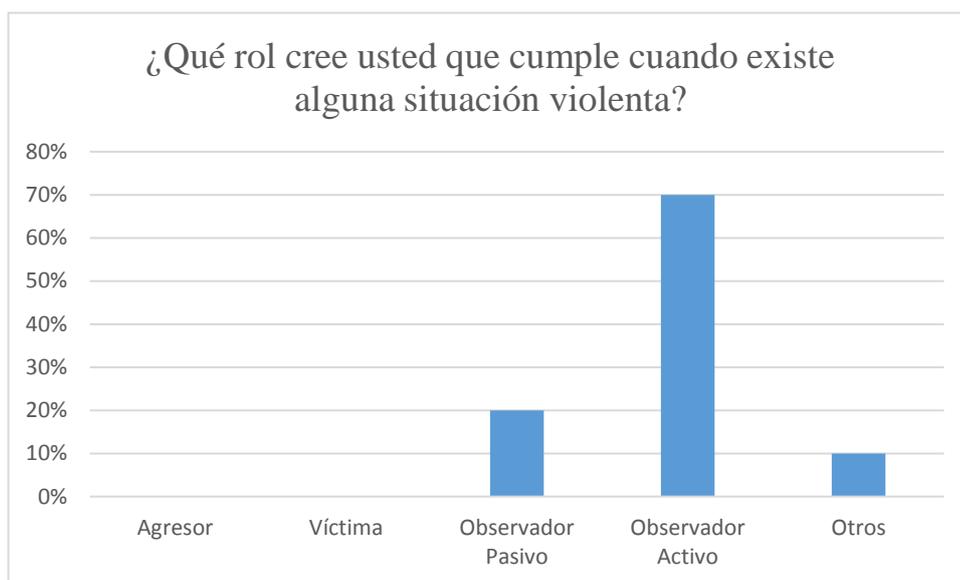
Se puede ver que el 100% de los niños refieren que las personas no necesitan ser violentas para ser valientes, el 10% afirma que las personas violentas obtienen más respeto que los demás y el 90% responde que las personas violentas no obtienen más respeto que los demás. El 100% afirma que los castigos, golpes u ofensas no ayudan a disciplinar a los niños. El 10% de los niños creen que la violencia es socialmente aceptada y el 90% creen que la violencia no está socialmente aceptada. En la última pregunta el 90% de los niños refiere que al observar una pelea entre sus compañeros, lo hace participe de la misma.

3.2.2 Figura 7: Pregunta 6 de la encuesta aplicada a los representantes de grado de sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”.



En este gráfico se observa que el 40% de los niños refieren que cuando existe una situación de violencia acuden a sus padres y el 60% refiere que acude a sus profesores.

3.2.3 Figura 8: Pregunta 7 de la encuesta aplicada a los representantes de



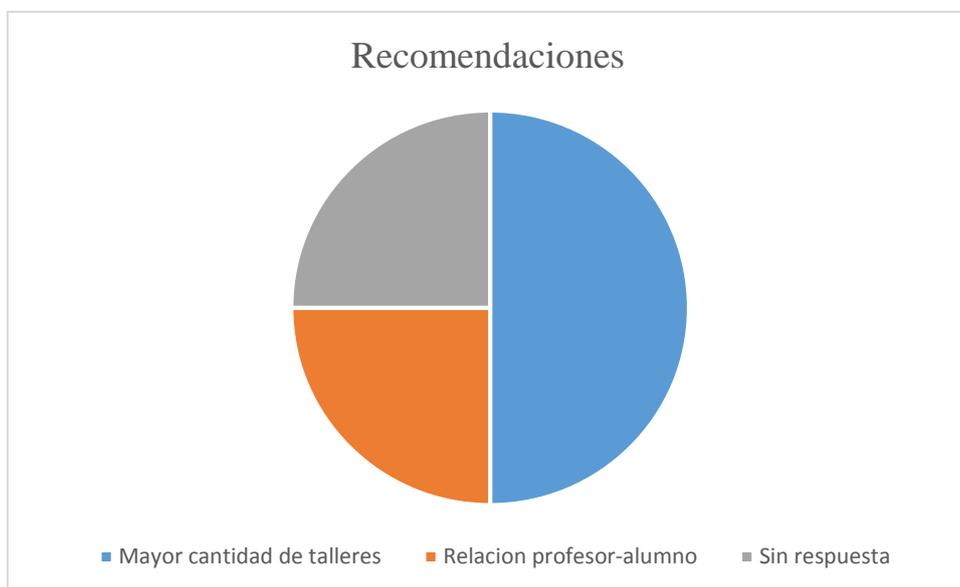
En cuanto al rol que cumplen los niños dentro de situaciones de violencia, se puede decir que el 20% se identifica como observador pasivo, el 70% como observador activo, el 10% se identifica con otros roles no especificado y ninguno de los participantes se identifica como agresor o víctima.

3.2.4 Figura 9: Pregunta 8 de la encuesta aplicada a los representantes de grado sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”.



El 70% de los niños indican que hubo una intervención adecuada por parte de las facilitadoras logrando en ellos que se sientan seguros y cómodos al momento de hablar del tema, y el 30% manifestó el conocimiento de diferentes conceptos de violencia que antes no conocían.

3.2.5 Figura 10: Pregunta 9 de la encuesta aplicada a los representantes de grado sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción”.



El 40% de los niños refiere que se debe brindar este taller a más personas dentro de la institución, un 20% manifestó que se debe fomentar la confianza profesor alumno y un 40% no contestó.

3.3 Línea Base

Se estableció una línea base de los posibles casos de violencia en los alumnos de la escuela “La Asunción”, en el periodo 2018-2019. Todos estos porcentajes que se mencionan a continuación no se pueden definir como casos de violencia específicamente, ya que el departamento de consejería estudiantil de la Unidad Educativa no clasifica los diferentes casos por motivo de consulta, sino por problemas de tipo familiar, emocional, conductual y pedagógico.

Se encontró un total de 173 casos remitidos al departamento de consejería de la institución anteriormente mencionada, en donde el 28% son problemas de tipo familiar, el 15% problemas de tipo emocional, el 26% problemas de tipo conductual y el 31% por dificultades pedagógicas.

Existen 43 casos derivados del Departamento de Consejería Estudiantil hacia distintos departamentos y entidades, en las cuales el 19% se remitió a la Junta Cantonal, el 16% a Fiscalía, el 5% a centros externos, 2% denuncia particular y se derivó al departamento de inspección general un 28% por problemas de conducta y un 30% por mediación de conflictos.

DISCUSIÓN

Al basarse en diversas investigaciones y proyectos realizados en distintos países, se ha recopilado información y actividades que han tenido éxito para fomentar un ambiente de paz y para desarrollar y potencializar distintas habilidades sociales como: empatía asertividad, mediación y negociación, que puedan utilizar en base a la población elegida. Sin embargo, se ha visto oportuno incluir en la guía temas como psicoeducación, sensibilización y rutas de protección; ya que es un complemento para consolidar y concientizar de manera clara el tema a tratar.

Como punto de partida se propuso una psicoeducación dentro de la guía. Se conoce que en el Ecuador el 44% de niñas, niños y adolescentes han sufrido algún tipo de violencia por lo menos una vez en su vida (UNICEF, 2010). En el proyecto “Modelo de Prevención de la Violencia en Escuelas”, se desarrolla el contenido en base a conceptos puntuales sobre la definición de violencia y las diferentes maneras de manifestación, las cuales dieron un gran resultado al momento de tratarlas ya que los individuos lograron tener una idea más clara sobre este problema y lograr así una conciencia de la misma. (USAID, Mexicano, & Estadounidense, 2015).

Una de las actividades de gran importancia dentro de la guía, es la sensibilización, ya que este permitió a los participantes comprender la violencia de una manera no solo cognitiva sino emocional. En el artículo “Yo quiero, yo puedo prevenir la violencia: Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo”, muestran que la estrategia de sensibilización por medio de una conferencia interactiva promueve cambios importantes con relación al conocimiento de violencia, y de esta manera se puede identificar este tipo de situaciones (Pick, Leenen, Givaudan, y Prado, 2010).

Al igual que en otras guías de prevención de violencia, se vio necesario abordar el tema de empatía, esta se centra en la capacidad de reconocer los propios sentimientos y ajenos, con la intención de manejar las emociones en relación a uno mismo y a los demás, este tiene un impacto muy importante en el abordaje de violencia, se vio necesario fomentarlo para que sea una herramienta que permita disminuir o erradicar la misma. Un estudio en la Universidad de Oviedo, mostró resultados que los participantes que poseen un alta empatía, presentan conductas sociales positivas, disponen estrategias de interacción, son estables emocionalmente, tienen consideración con los demás y poseen autocontrol y liderazgo (Garaigordobil & García de Galdeano, Empatía en niños de 10 a 12 años, 2006) Otros estudios afirman que un déficit de empatía facilita la aparición de problemas conductuales dentro de las relaciones interpersonales y tienden a presentar niveles de conductas agresivas y delictivas y no mantienen buenas relaciones sociales, tanto con sus compañeros como profesores (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

Otra de las habilidades sociales que destacan en la guía es la asertividad, se conoce como un estilo de comunicación que poseen ciertas personas para dar a conocer diferentes puntos de vista respetando los derechos propios y de los demás (Higuera Garcia , 2013). Partiendo de este significado de la palabra asertividad se desarrolló un apartado en esta guía que se basa en diferentes actividades donde se practica una comunicación efectiva. Como mencionan en “El Proyecto Contra la Violencia en las Aulas”, es importante desarrollar una comunicación efectiva dentro de las instituciones, que se pueda solucionar en base a una conversación. (INED, 2016). En el artículo “Contribuciones de la comunicación asertiva en la resolución de conflictos dentro de las instituciones de educación superior” manifiestan una comunicación asertiva, va a mejorar las relaciones entre los pares, y de esta forma cada uno obtiene un provecho de la interrelación, sin someter a otros, sino asegurando la satisfacción en la resolución de conflictos. (Caridad

M, Cedeño, Cardeño, Cardeño y Castellano, 2017). Al momento de poner en práctica estas actividades, los participantes manifestaron que en varias ocasiones las personas no somos conscientes de nuestras reacciones inmediatas y nos comunicamos de una manera en donde se vulneran nuestros derechos y de los demás para conseguir algún tipo de ganancia, es por eso que la idea de incluir esto dentro de la guía fue de gran provecho ya que ayudará que tanto los estudiantes como los docentes aprendan a comunicarse de una manera más efectiva con los demás.

Para llegar a solucionar cualquier tipo de conflicto es fundamental que exista una mediación el cual tiene como finalidad llegar a una solución por medio de estrategias básicas como son: escuchar, dialogar, negociar y acordar. Como indican en el proyecto “Tesoro de Pazita”, es un punto de gran importancia desarrollar en los escolares estas medidas de diálogo en donde se pueda evidenciar que son capaces de llegar a acuerdos óptimos (Unicef y Educación, 2017), por esa razón se vio necesario implementar estas medidas de resolución de conflictos dentro de la guía de prevención de violencia.

El último punto de la guía habla sobre las rutas y protocolos de intervención propuestos por el Ministerio de Educación, ya que es necesario el conocimiento sobre una adecuada intervención por medio de rutas legales al momento de presentarse un caso de violencia. El ministerio de educación afirma que es necesario que esto exista en los establecimientos de educación fiscal, fiscomisional, municipal y particular. “El Consejo Metropolitano de Protección Integral a la Niñez y adolescencia de Quito”, indica que es necesario que tanto niños, niñas y adolescentes se informen acerca de los pasos a seguir cuando exista algún tipo de violencia ya sea que hayan sido víctimas ellos o alguno de sus compañeros (Distrito metropolitano de Quito, 2014).

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos durante el desarrollo del trabajo de titulación, es posible plantear las siguientes conclusiones:

- Se realizó la guía de prevención de violencia, con el fin de brindar estrategias por medio de habilidades sociales, para que de esta manera se fomente una convivencia positiva y de igual manera que los miembros de la institución se desenvuelvan en un ambiente armónico y de paz.
- Al momento de socializar la guía de intervención con los profesores de la escuela “La Asunción”, se logró evidenciar que al principio del taller tenían un conocimiento básico acerca de este fenómeno social y sus diferentes maneras de manifestación; a lo largo del taller se fueron rompiendo estas barreras y los profesores lograron crear conciencia sobre la misma, resaltado la necesidad de que se aplique esta socialización y actividades dentro de todas las instituciones para así lograr un cambio significativo dentro del ambiente escolar y evitar posibles consecuencias que causa la violencia.
- En el taller que se brindó a los alumnos representantes de sexto y séptimo de básica de la Unidad Educativa “La Asunción” se observó una conciencia acerca de la violencia y el daño que causa dentro de los escolares, manifiestan así que se trata de un tema cultural y que se debería erradicar el mismo para sentirse seguros dentro de la institución. Se mostraron dispuestos a colaborar y a socializar esta guía dentro de las aulas para que tanto su generación como las futuras se desenvuelvan dentro de un espacio de paz.
- Luego de realizar los talleres vivenciales se logró evidenciar un conocimiento más óptimo y una interiorización de los temas tratados tanto en docentes y estudiantes;

esto pudimos observar gracias a la realización de las encuestas en donde la muestra se manifestó más abierta a la participación de la guía gracias a los conocimientos obtenidos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a futuros estudiantes que tengan interés en el proyecto para que así esta guía se socialice con futuras generaciones y medir el impacto a largo plazo.
- Se recomienda incluir más talleres para así abarcar una mayor población dentro de la institución.
- A la vez se recomienda una mayor disposición de tiempo para realizar la socialización de la guía, con el objetivo de generar un mayor impacto dentro de la institución y con todos los estudiantes.
- Se recomienda socializar esta guía no solo en la escuela “La Asunción” sino en todos los establecimientos educativos ya sean públicos o privados para crear una convivencia positiva y que todas las instituciones se desenvuelvan dentro de un ambiente seguro.

BIBLIOGRAFÍA

- Basulto Tejedor, L. (s.f.). *tiching*. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de <http://ec.tiching.com/link/727543>
- Bernal, L. (2010). Agresividad en niños y niñas, una mirada desde la psicología dinámica. *Revista Virtual Universidad Católica de Norte*, 274-293.
- Borja Pérez , A., & Pío Robles, S. K. (2013). *Save de Children*. Obtenido de Guía para la Detección y Seguimiento de casos de Violencia y Abuso infantil: <https://www.savethechildren.mx/sci-mx/files/dd/dd4ba21c-2ada-4968-a8dc-b3bafd53b64e.pdf>
- Budjac Corvette, B. A. (2011). *Técnicas de negociación y resolución*. (M. 2. PEARSON EDUCACIÓN, Ed.) Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de <https://www.carec.com.pe/biblioteca/biblio/5/79/Libro%20pensamiento%20sist%C3%A9mico%20y%20negociaci%C3%B3n.pdf>
- Cabezas, H. (2007). Deteccion de conductas agresivas "bullyings" en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense. *Educacion*, 123-134.
- Caridad, M., Cardeño, N., Cardeño, E., & Castellano, M. (2017). Contribuciones de la comunicación asertiva en la resolución de conflictos dentro de insituciones de educación superior. *Espacios*, 50.
- Carmona, M. (1999). Violencia y Sociedad. *Adolescencia y Salud*, 14-17.
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 415-428.

- Conde Vélez , S., & Ávila Fernandez , J. (2018). *Psychology, Society, & Education*.
Obtenido de Influencia de los observadores sobre la agresión y el sentimiento de
maltrato escolar:
http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15061/Influencia_de_los_observadores.pdf?sequence=2
- Cornelia i Canais, J., & Llusent i Guillamet, A. (2014). *Seap.org*. Obtenido de
Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente : https://sepeap.org/wp-content/uploads/2014/02/Ps_inf_agresividad_violencia.pdf
- Corrales Pérez, A., Quijano León, N., & Góngora Coronado, E. (2017). Empatía,
comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar
habilidades para la vida. *Enseñanza e investigación en psicología*, 60.
- Corsi, J. (2012). *La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las
consecuencias y de los factores de riesgo*. Obtenido de Fundación Mujeres:
http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasportales/op_20120308_01.pdf
- Daney, M. E. (2018). *educapeques.com*. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de
actividades para aprender a convivir y compartir en el aula:
https://www.educapeques.com/recursos-para-el-aula/juegos-para-ninos/actividades-compartir-en-el-aula.html#El_juego_de_la_gallinita_ciega
- Darwin, C. (1859). *El origen de las especies por medio de la selección natural*. London:
Jonh Murray.
- Dato, E. (2007). *Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria
obligatoria*. Madrid: Defensor del pueblo .

Díaz, M. J. (2006). *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*. Madrid: Dirección General de la Familia y el Menor.

Distrito metropolitano de Quito. (2014). *Ruta de protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de Compina|: <http://coproder.com/wp-content/uploads/Ruta-de-Proteccion-y-Restitucion-de-Derechos-de-NNA-1.pdf>

Educa Rueca. (2010) *Actividades para desarrollar la Asertividad*

Recuperado el 25 de julio de 2019, de Educa Rueca:
<http://www.educarueca.org/spip.php?article955>

Educa y Aprende. (2019). *Educa y Aprende*. Obtenido de Desarrollar la empatía en niños:
<https://educayaprende.com/juego-educativo-desarrollar-empatia/>

El Universal . (2014). *El siglo de Torreón*. Obtenido de Víctima y victimario: dos caras de una misma violencia:
<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/957612.victima-y-victimario-dos-caras-de-una-misma-violencia.html>

Expósito, F. (2011). *Investigación y Ciencia*. Obtenido de Violencia de género:
<https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>

Félix, V., Soriano, M., Godoy, C., & Martínez, I. (2008). *Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la comunidad educativa Valenciana (Plan PREVI)*. Obtenido de Universidad de Valencia:
https://www.uv.es/femavi/Aula_Abierta.pdf

Filippetti, V. A., Richaud, M. C., & López, M. B. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances de Psicología Latinoamericana*, 38.

- Gaeta González, L., & Galvanovskis Kasparane, A. (2009). Asertividad: Un Análisis Teórico-Empírico. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(2), 403-425.
- Gallardo, C. P. (2018). *Psicología Online*. Obtenido de Actividades y juegos para trabajar empatía en niños: <https://www.psicologia-online.com/actividades-y-juegos-para-trabajar-la-empatia-en-ninos-3672.html>
- Garaigordobil, M., & García de Galdeano, P. (2006). *Empatía en niños de 10 a 12 años*. Obtenido de Psicothema: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72718203.pdf>
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (2010). Inteligencia Emocional en la víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education an Psychology*, 243-256.
- Gaviria, A. B. (2012). El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. *Revista Senderos Pedagógicos*.
- Górriz Plumed, A. B. (2009). *Universitat Jaume*. Obtenido de Roles Implicados en el acoso escolar: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10530/gorriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Higuera Garcia , J. A. (2013). *Terapia Psicologica en el Tartamudeo* . Ariel Psicología.
- Humanium. (2014). *Humanium*. Obtenido de Niños Violentos: <https://www.humanium.org/es/ninos-violentos/>
- INED. (2016). Proyecto Contra la Violencia en las Aulas. *INED 21*.
- Krug, E. (2014). *Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de La violencia puede afectar a cualquiera: <https://www.who.int/mediacentre/commentaries/violence-prevention/es/>

- Lapponi, S. (2013). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Revista de Educación*, 91-106.
- León, B., Gómez, T., Felipe, E., López, V., & García, A. (2011). Análisis del acoso escolar en centros educativos de primaria en extremadura. *Internacional Journal of developmental an educational psychology*, 561-571.
- Lewis, J. (1968). *Hombre y Evolución*. México: Grijalbo.
- López, V. F. (2018). *Perfil de una persona empática*. Obtenido de <https://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/emociones-y-autoayuda/perfil-de-una-persona-empatica-13038>
- Maeso, J. A. (2017). *El tesoro de Pazita*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/ecuador/Pazita-min.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). *ministerio de educacion*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- Montoya, V. (2006). Teorías de la violencia humana. *Razón y Palabra*, 53.
- Mori, J. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electronica de Psicología Iztacala*, 80.
- Moyano, M., & Muñoz, X. (2018). PROGRAMA: MANUAL DE DESARROLLO PERSONAL “MI PROYECTO DE VIDA UDA”. *Universidad del Azuay*.
- Oliveira, W., Silva, M., Mello, F., Porto, D., Yoshinaga, A., & Malta, D. (2015). Causas del bullying resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 275-282.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para docentes*. Obtenido de UNESCO biblioteca digital: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184162_spa
- Organización mundial de la salud. (2012). *Organización mundial de la Salud*. Obtenido de Violencia: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ortega Ruíz, R. (2018). *Pensamiento Crítico*. Obtenido de Víctimas, agresores y espectadores.: <http://www.pensamientocritico.org/rosort1104.htm>
- Ortega, J., & Alcázar, M. (2016). *Neurobiología de la agresión y la violencia*. Obtenido de Anuario de Psicología Jurídica: <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315046741008.pdf>
- Paez, L. (2011). *Génesis y evolución histórica de la violencia de género*. Obtenido de eumed.net: <http://www.eumed.net/rev/cccss/11/ldpc.htm>
- Patiño, M., Rachid, O., & Delgado, W. (2006). *Heraclito de Efeso Universidad Nacional de asuncion*. Obtenido de emagister.com: https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_34062_34062.pdf
- Pérez, J., & Gardey, A. (2017). *Definición de agresión*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/agresion/>
- Pescador, J., & Dominguez, M. (2001). La violencia escolar, un punto de vista global. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 19-38.

- Pick , S., Leenen, I., Givaudan, M., & Prado, A. (2010). *"Yo quiero, yo puedo prevenir la violencia": Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo*. Obtenido de Salud Mental: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-33252010000200006&script=sci_arttext
- Psiente - Psicología Infantil*. (2016). Obtenido de El papel de los espectadores en el acoso escolar: <http://psiente.com/acoso-escolar-bullying-testigos-espectadores/#comments>
- Quintana , A., Montgomery, W., & Malaver, C. (2009). Modos de afrontamiento y conducta resiliente en adolescentes espectadores de violencia entre pares.
- Ralon, G. (2011). *Violencia E Historia Universidad Nacional de San Matin*. Obtenido de 2.uned.es: https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen_M.03/pdf/26_RALON.pdf
- Ramírez, C., & Arcila, W. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. *Educación y Educadores*, 411-429.
- Ramírez, M. (2006). *Dialnet*. Obtenido de Bioquímica de la agresión: [file:///C:/Users/Camila/Downloads/Dialnet-BioquimicaDeLaAgresion-2386325%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Camila/Downloads/Dialnet-BioquimicaDeLaAgresion-2386325%20(1).pdf)
- Robredo, C. (1995). *La tolerancia a la frustración en relación al grado de asertividad que tienen los vendedores comisionistas electrodomésticos*. México: Tesis de Licenciatura en Psicología.
- Rodríguez, R., & Cantera, L. (2012). *Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica*. Obtenido de Psico: <https://core.ac.uk/download/pdf/132083860.pdf>

Rodríguez Ruiz, C. (2018). *Juego para desarrollar la asertividad en niños*. Recuperado el 25 de julio de 2019, de Educa y aprende: <https://educayaprende.com/juego-educativo-para-desarrollar-la-asertividad/>

Rodríguez Ruiz, C. (2019). *Un bonito vestido: Cuento infantil para educar en una comunicación asertiva*. Recuperado el 3 de agosto de 2019, de Educa y Aprende: <https://educayaprende.com/cuento-infantil-bonito-vestido/>

Rodriguez, C. (2019). *Educapeques*. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/ensenar-ninos-resolver-conflictos.html>

Rodriguez, C., & Orlando, W. (2013). *Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar*.

Rodríguez, I. (2015). *La Nación*. Obtenido de Violencia contra los menores daña su salud a largo plazo: <https://www.nacion.com/ciencia/salud/violencia-contra-los-menores-dana-su-salud-a-largo-plazo/ACYZNYRM6NGKRNBP2RENE5HII/story/>

Ruiz, R. O. (1997). El proyecto sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *El maltrato*, 143-145.

Sánchez Hernández, M. (2007). *Autoestima y Asertividad en Adolescentes de Secundaria en Orientación Educativa*. México D.F.: Universidad Pedagógica Nacional.

UNICEF. (2010). *Situación de la niñez*. Obtenido de [unicef.org: https://www.unicef.org/ecuador/children_28783.html](https://www.unicef.org/ecuador/children_28783.html)

UNICEF. (2014). *UNICEF*. Obtenido de Eliminar la Violencia Contra los Niños y Niñas: Seis Estrategias Para la Acción:

https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_240215.pdf

Unicef, & Educacion, M. (2017). *El Tesoro de Pacita* . Obtenido de unicef.org:
<https://www.unicef.org/ecuador/Pazita-min.pdf>

Universidad Internacional de Valencia. (2018). *Resolución de conflictos en la escuela*. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de <file:///C:/Users/Mateo%20Quizhpe%20M/Downloads/VIU%20-%20eBook%20-%20Resoluci%C3%B3n%20de%20conflictos%20en%20la%20escuela.pdf>

Universidad Internacional de Valencia. (2018). *VIU*. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de Universidad Internacional de Valencia:
<https://www.universidadviu.com/dinamicas-clave-para-la-resolucion-de-conflictos-en-ninos/>

Urazan, J., & Avila, N. (2015). *Análisis neuroforense de la violencia*. Obtenido de Revista Chilena de Neuropsicología:
<https://www.redalyc.org/pdf/1793/179341106010.pdf>

USAID, Mexicano, G., & Estadounidense, G. (2015). *Modelo Prevencion de la Violencia en Escuelas*. Obtenido de [cca.org.mx](http://www.cca.org.mx):
http://www.cca.org.mx/usaidth_pcc/descargables/recursos/Modulo01/Modelo-Prevencion-de-la-Violencia-en-Escuelas.pdf

Varas, R. (1996). Violencia y benevolencia en la vida politica romana de la Primera República. *Dialnet*, 55-72.

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta aplicada a docentes de la Unidad Educativa “La Asunción”

Encuesta “Convivencia Positiva”

Dirigida a docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”.

Edad:

Sexo:

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cree usted que las personas necesitan ser violentas para ser valientes?	SI	NO
2. ¿Cree usted que las personas violentas obtienen más respeto que los demás?	SI	NO
3. ¿Cree que los castigos, golpes u ofensas ayudan a disciplinar a los niños?	SI	NO
4. ¿Cree usted que la violencia es socialmente aceptada?	SI	NO
5. ¿Cree que, al observar una pelea entre sus compañeros lo hace partícipe de la misma?	SI	NO
6. ¿A quién cree usted que acuden sus alumnos cuando existe alguna situación violenta, ya sea en contra suya o algún compañero? A. Padres B. Profesores C. Otros compañeros D. Ninguna de las anteriores		

7. ¿Qué rol cree usted que cumple cuando existe alguna situación violenta?

A. Agresor

B. Víctima

C. Observador Pasivo

D. Observador Activo

E. Otros: _____

8. ¿Qué me gustó de la capacitación?

9. Recomendaciones:

Anexo 2: Encuesta aplicada a los representantes de curso de sexto y séptimo grado de la
Unidad Educativa “La Asunción”

Encuesta “Convivencia Positiva”

Dirigida a docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”.

Edad:

Sexo:

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

10. ¿Cree usted que las personas necesitan ser violentas para ser valientes?	SI	NO
11. ¿Cree usted que las personas violentas obtienen más respeto que los demás?	SI	NO
12. ¿Cree que los castigos, golpes u ofensas ayudan a disciplinar a los niños?	SI	NO
13. ¿Cree usted que la violencia es socialmente aceptada?	SI	NO
14. ¿Cree que, al observar una pelea entre sus compañeros lo hace partícipe de la misma?	SI	NO
15. ¿A quién acude usted cuando existe alguna situación violenta, ya sea en contra suya o algún compañero? E. Padres F. Profesores G. Otros compañeros H. Ninguna de las anteriores		

16. ¿Qué rol cree usted que cumple cuando existe alguna situación violenta?

F. Agresor

G. Víctima

H. Observador Pasivo

I. Observador Activo

J. Otros: _____

17. ¿Qué me gustó de la capacitación?

18. Recomendaciones:

Anexo 3: Reportes DECE escuela “La Asunción”

MOTIVOS DE ABORDAJE				
Escuela "La Asunción"	FAMILIAR	EMOCIONAL	CONDUCTUAL	PEDAGÓGICO
SÉPTIMOS AEGB	4	2	2	13
SEXTOS AEGB	0	3	6	7
QUINTOS AEGB	9	6	10	9
CUARTOS AEGB	13	7	9	7
TERCEROS AEGB	19	7	12	6
SEGUNDOS AEGB	1	0	2	8
PRIMEROS AEGB	2	1	5	3
TOTAL:	48	26	46	53

Anexo 4: Casos derivados del Departamento de Consejería Estudiantil hacia distintos departamentos y entidades

N°	AEGB/ BACHILLERATO	PARALELO	DERIVADO A:									
			JUNTA CANTONAL	FISCALÍA	DISTRITO	JUZG NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	CRIE/UDAI	DENUNCIA PARTICULAR	CENTRO EXTERNO	CLÍNICA/HOSPITAL MEDIACIÓN	CONDUCTA	
1	ASPIRANTE	N/A	1		1							
2	10MO	4	1	1	1				1		1	1
3									1		1	
4	1ERO	D	1	1							1	1
5	6TO	D										1
6	3ERO											1
7	1ERO BACHILLERATO	5							1			
8	2DO BACHILLERATO	D										1
9	10 MO										1	
10	8VO											1
11	6TO											1
12	8VO	3									1	
13	2DO BACHILLERATO						1			1		
14	8VO	3									1	
15	2DO BACHILLERATO							1			1	
16	2DO BACHILLERATO										1	
17	8VO	6									1	
18	3ERO											1
19	3ERO BACHILLERATO		1	1								
20	3ERO BACHILLERATO	4.2									1	1
21	3ERO BACHILLERATO	4.2									1	1
22	3ERO BACHILLERATO										1	1
23	10 MO											1
24	7MO	D	1	1				1				

25	2DO BACHILLERATO									1		
26	10MO		1	1								
27	2DO BACHILLERATO	1	1								1	1
28	2DO BACHILLERATO	1	1								1	1
29	8VO	3										1
30	6TO	D									1	
31	9NO										1	1
32	9NO										1	1
33	9NO	5				1						
34	8VO									1		
35	2DO BACHILLERATO	7								1		
36	10MO	6									1	
37	10MO 1	1									1	
38	7MO										1	
39	8VO		1	1					1		1	1
40	7MO		1	1					1		1	1
41	10MO	4	1	1					1		1	1
42	8VO										1	
43	10MO						1				1	
44	3ERO BACHILLERATO										1	
45	10MO							1			1	
46	9NO										1	1
47	2DO BACHILLERATO				1				1	1	1	1
48	2DO BACHILLERATO						1				1	
49	10MO	6									1	1
50	8VO								1		1	
51	8VO	2							1		1	1
52	6TO	E							1		1	1
53	3ERO BACHILLERATO										1	1
54	10MO	3									1	1
55	10MO	3									1	1
56	10MO	3									1	1
57	10MO	3									1	1
58	7MO	E	1	1							1	1
59	7MO	E	1	1							1	1
60	9NO	6									1	
61	10MO	3	1	1	1						1	1
62	10MO	3	1	1	1						1	1
63	6TO	E	1	1							1	1
64	9NO	5	1								1	
65											1	

66												1	
67	7MO											1	1
68	5TO	D				1						1	1
69	2DO BACHILLERATO	6	1	1									1
70	8VO	6							1			1	1
71	6TO	D										1	
72													1
73	1ERO	B										1	
74												1	1
75	7MO	B										1	1
76												1	1
77	RETIRADO		1	1								1	1
78	2DO	B										1	
79	9NO	4										1	
80	3ERO BACHILLERATO											1	
81	3ERO	B										1	1
82												1	
83	4TO		1	1									
84	9NO		1										
85	8VO	6										1	
86	8VO	4										1	
87	2DO BACHILLERATO	5						1				1	
88	2DO BASICA		1										
89	10MO	6										1	
			22	16	5	2	3	4	12	4		66	45